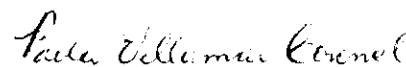


		Al 31 de diciembre del	
	Notas	2015	2014
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo en caja y bancos	E	151,893	602,752
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	F	170,000	22,107
Cuentas por cobrar		20,194	14,252
Activo por impuestos corrientes		3,527	2,006
Otros activos corrientes	G	84,426	370,921
		<u>430,040</u>	<u>1,012,038</u>
Activo no corriente			
Activos fijos	H	46,634	64,330
Propiedades de inversión	I	87,967	88,113
Activo intangible		3,223	11,263
Inversiones en asociadas	J	3,844,785	3,844,785
Cuentas por cobrar	K	1,806,375	755,857
		<u>5,788,984</u>	<u>4,764,348</u>
TOTAL DEL ACTIVO:		<u>6,219,024</u>	<u>5,776,386</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	L	123,136	55,969
Obligaciones con la administración tributaria		38,097	42,567
Beneficios de ley a empleados	M	215,858	42,033
Otros pasivos corrientes	N	283,607	222,134
		<u>660,698</u>	<u>362,703</u>
Pasivo no corriente			
Provisiones laborales	O	350,382	437,596
		<u>350,382</u>	<u>437,596</u>
Patrimonio			
Capital social		12,000	12,000
Reservas		2,007,104	1,645,353
Otros resultados integrales		13,320	(18,487)
Resultados acumulados		3,175,520	3,337,221
	P	<u>5,207,944</u>	<u>4,976,087</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:		<u>6,219,024</u>	<u>5,776,386</u>



Pedro Rizzo Pastor
Gerente General



Paola Villamar
Contadora

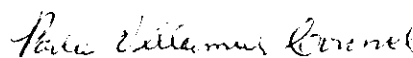
ANDINAVE S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (Expresado en USDólares)

4

	<i>Notas</i>	Años terminados al Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
Ingresos de actividades ordinarias	Q	1,434,107	1,032,708
Costos de venta	R	(356,108)	(314,460)
Utilidad bruta		1,077,999	718,248
Gastos de personal	S	(343,689)	(304,873)
Gastos de administración	T	(382,120)	(345,679)
Otros gastos		(30,377)	(40,748)
Utilidad operativa		321,813	26,948
Dividendos recibidos de entidad participada			382,013
Utilidad antes de impuestos y participación de los trabajadores en las utilidades		321,813	408,961
Participación de los trabajadores en las utilidades	U	(54,197)	(9,282)
Impuesto a la renta	V	(67,566)	(37,928)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		200,050	361,751
Otros resultados integrales			
Pérdida actuarial		31,807	(18,487)
Resultado integral del ejercicio		231,857	343,264



Pedro Rizzo Pastor
Gerente General



Paola Villamar
Contadora

Vea notas a los estados financieros

ANDINAVE S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (Expresado en USDólares)

Notas	Capital social	Reservas			Otros resultados integrales	Resultados acumulados			Total Patrimonio
		Legal	Facultativa	Total de reservas		Ajustes por adopción NIIF primera vez	Reserva de capital	Ganancias (Pérdidas) acumuladas	
Saldo al 1 de enero del 2014	12.000	6.000	-	6.000	-	(258.000)	443.692	4.429.131	4.632.823
Resultado integral del ejercicio 2014					(18.487)			361.751	343.264
Registro de reserva facultativa			1.639.353	1.639.353				(1.639.353)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2014	12.000	6.000	1.639.353	1.645.353	(18.487)	(258.000)	443.692	3.161.529	4.976.087
Resultado integral del ejercicio 2015					31.807			200.050	231.857
Registro de reserva facultativa			361.751	361.751				(361.751)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2015	12.000	6.000	2.001.104	2.007.104	13.320	(258.000)	443.692	2.969.828	5.207.944

P

Pedro Rizzo Pastor
Gerente General

Paola Villamar
Contadora

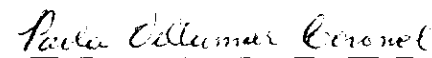
ANDINAVE S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Expresados en USDólares)

6

		Años terminados al 31 de diciembre de	
	Notas	2015	2014
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Efectivo recibido de clientes		1,440,049	1,030,271
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(754,861)	(1,591,564)
Otros gastos		(30,377)	(40,748)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de operación		654,811	(602,041)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de activos fijos	H	(3,010)	(10,600)
Adquisición de activos intangibles			(1,050)
Adquisición de inversiones mantenidas hasta su venc.	F	(150,000)	(22,107)
Dividendo percibidos			382,013
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de inversión		(153,010)	348,256
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
(Aumento) disminución en Compañías relacionadas, neto	K	(834,518)	83,999
Disminución en provisiones laborales largo plazo	O	(118,142)	
Efectivo neto (usado en) proveniente de las actividades de financiamiento		(952,660)	83,999
DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO		(450,859)	(169,786)
Saldo del efectivo al inicio del año	E	602,752	772,538
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		151,893	602,752



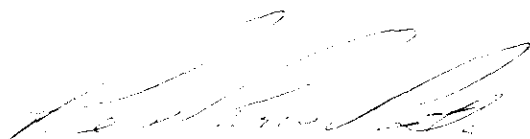
Pedro Rizzo Pastor
Gerente General



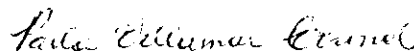
Paola Villamar
Contadora

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Expresado en USDólares)

		Años terminados al 31 de diciembre de	
	Notas	2015	2014
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		200,050	361,751
Partidas conciliatorias:			
Depreciación de activos fijos	H	20,706	27,684
Amortización de activos intangibles		9,390	9,567
Provisión para cuentas incobrables		136	75
Provisiones laborales	O	62,735 ^A	47,239
Provisión por deterioro de propiedades de inversión	I	146	3,422
Dividendos recibidos		-	(382,013)
Participación a los trabajadores provisionado	M	54,197 ^V	9,282
Provisión de impuesto a la renta		25,830	
Baja de activos intangibles		(1,350)	-
		<u>371,840</u>	<u>77,007</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:			
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar		(6,078)	2,362
Disminución (aumento) en otras partidas deudoras		71,081	(70,963)
Aumento en cuentas por pagar		67,167	7,499
Aumento (disminución) en anticipos recibidos		65,129	(636,589)
Aumento en otras partidas acreedoras		85,672	18,643
		<u>282,971</u>	<u>(679,048)</u>
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (UTILIZADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		654,811	(602,041)



Pedro Rizzo Pastor
Gerente General



Paola Villamar
Contadora

A. ANDINAVE S.A.:

Antecedentes:

La Compañía se constituyó mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 11 de noviembre de 1983. Las operaciones de la Compañía están sujetas a las diferentes entidades estatales de control, se rige bajo las normas societarias y tributarias vigentes en el País y por las disposiciones de su estatuto establecido en la constitución. Su domicilio principal y su lugar de operaciones efectivas están ubicados en la ciudad de Guayaquil.

La Compañía está gobernada por la Junta de Accionistas y administrada por un presidente ejecutivo, y gerente general, que son nombrados por la Junta de Accionistas.

Su objetivo principal es actuar como agencia en representación de naves de armadores o empresas navieras mercantes nacionales o extranjeras, ofrecer servicios de logística portuaria y otras actividades relacionadas con su objetivo y permitidas por la Ley. La Compañía, no es considerada como grupo económico por parte de la Administración Tributaria, ni por ningún otro ente estatal controlador, no cotiza en mercados activos o de valores; sin embargo, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros exige que presente estados financieros consolidados.

Moneda de presentación:

Los estados financieros separados que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en éstas notas, han sido expresados en dólares estadounidenses (USDólares), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000. Las cifras de los estados financieros se presentan redondeadas a números enteros.

Bases de preparación:

Los estados financieros separados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías y Valores, emitida en la Resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006.

En cumplimiento con estas disposiciones establecidas por la entidad mencionada, **ANDINAVE S.A.** ha implementado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el año 2012, cuyo efecto por adopción por primera vez se registró en el patrimonio el 1 de enero del año 2012, tomando como referencia y como año de transición, los saldos expresados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2011.

A. ANDINAVE S.A.: (Continuación)

Las políticas contables aplicadas por la Administración son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por nuevas normas e interpretaciones que es obligatoria su implementación para los períodos que se inicien en o después del 1 de enero del 2015.

Sin embargo, por la estructura y naturaleza de las operaciones, la adopción de dichas normas no tiene un efecto significativo en la presentación de sus estados financieros separados, por lo tanto, no es necesario realizar una re-expresión de los estados financieros comparativos.

Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros separados al 31 de diciembre del 2015 que se adjuntan, fueron emitidos por la Administración con la autorización de la gerencia el 12 de marzo del 2016, los que serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

Medición:

Los estados financieros separados al 31 de diciembre del 2015 han sido preparados en base al costo histórico, de adquisición o nominal, excepto por: los activos financieros que se miden bajo el costo amortizado, los activos fijos a su valor razonable, y las provisiones por beneficios a empleados que se miden en base al método actuarial de costo unitario proyectado.

El método de costo amortizado: es el importe que se determina igualando los flujos de efectivo esperados menos cualquier disminución, descuento, comisión o deterioro

El valor razonable: es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Se lo determina de diferentes maneras:

A. ANDINAVE S.A.: (Continuación)

- Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos públicos, para partidas comparables que la Compañía puede acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos y no activos, para partidas comparables incluyendo la información distinta al precio, como tasas de interés o plazos definidos contractualmente.
- Nivel 3: Precios no cotizados en mercados activos, se utilizarán la información no cotizada para medir el valor razonable.

El método de actuarial de costo unitario proyectado: nos cuantifica el valor actual de las obligaciones que a un futuro la empresa va a incurrir, se utilizan bases técnicas como tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, experiencia de la población asalariada, etc. A dichas bases se les aplican ajustes acordes con la realidad de la Compañía y su propia estadística.

En la **Nota B, “Resumen de las políticas contables más significativas”** se explica el método aplicado para cada una de las cuentas.

Elaboración de estados financieros y reportes:

La Compañía prepara sus estados financieros separados a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios y societarios.

Al 31 de diciembre del 2015, los estados financieros separados se presentan comparativos con el año anterior, las notas a estos estados financieros separados incluye información descriptiva y narrativa para la comprensión de los estados financieros del período corriente, en cumplimiento de lo establecido en los párrafos 38 y 38A de la NIC 1. Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía, son uniformes con el año anterior.

Negocio en Marcha:

El país durante el año 2015 ha tenido un escenario económico muy diferente a los experimentados durante el último quinquenio, debido a la inesperada caída del precio del petróleo y a la apreciación del dólar en los mercados internacionales. Esto ha obligado al país a enfrentar presiones y cambios de carácter fiscal y presupuestal en su economía.

A. **ANDINAVE S.A.:** (Continuación)

Los factores mencionados en el párrafo anterior, afectan a la Balanza Comercial del país, debido a que las exportaciones locales se vuelven menos competitivas frente a las ofertas de los demás países que no se ven afectados y al incremento de las importaciones. El Gobierno Central impuso medidas para desestimular las importaciones y disminuir la competencia con la producción interna.

A pesar de que, como mencionamos, el año 2015 tuvo impactos económicos altos principalmente en el sector del Comercio Exterior, la Compañía al 31 de diciembre del 2015 presenta incrementos en sus ingresos por Servicios Portuarios en un 38.83% en comparación al año 2014; esto gracias a su eficiente gestión comercial y operativa.

La Administración al cierre de cada ejercicio económico, evalúa la capacidad de la Compañía para continuar con sus operaciones en base a la hipótesis de negocio en marcha, es decir, que está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible. A la fecha de presentación de los estados financieros separados, la Administración no ha identificado ningún indicio que pudiera significar incertidumbre sobre su continuación como negocio en marcha y no tiene la intención ni la necesidad de liquidar anticipadamente de forma importante sus operaciones. Los principales indicadores financieros se analizan en la **Nota D “Gestión del riesgo financiero”**.

Adicional a lo mencionado, las operaciones de la Compañía son evaluadas en base al indicador Altman Z, el cual calcula las probabilidades de que una empresa pueda continuar como negocio en marcha mediante la combinación lineal de 5 ratios financieros, ponderados por coeficientes. Al 31 de diciembre del 2015, los indicadores de la Compañía mantienen una puntuación estándar (Z) de 4.63 (4.87 para el año 2014) que, en aplicación de este método, se encuentran favorablemente en zona de seguridad financiera (*Altman Z considera que esta zona de seguridad se encuentra a partir de una puntuación estándar $Z > 2.60$*).

Uso de Estimaciones:

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros separados y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

A continuación mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas, que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros separados:

1. Estados financieros separados:

Los estados financieros separados con corte al 31 de diciembre del 2015, han sido preparados en cumplimiento la normativa NIIF vigente y aplicable a la presentación de estados financieros separados. El párrafo 10 de NIC 27 establece que las Compañías que presenten estados financieros separados, deben medir sus inversiones: i) Al costo; ii) Como un instrumento financiero (NIIF9), o iii) Como una inversión en asociada (NIC28).

A la fecha de presentación de los estados financieros separados, las inversiones se mantienen al costo más aportes registrados por decisión de la Junta General de Accionistas. Cuando existe el derecho de recibir dividendos de las inversiones en asociadas, estas se contabilizan en resultados del ejercicio, sin afectar el valor de la inversión, esto en cumplimiento a lo establecido en los párrafos 12 de NIC 27.

En los estados financieros separados se revela información relacionada con las inversiones que se mantienen en asociadas y otras relacionadas, como la naturaleza de la inversión, las participaciones que mantienen e información financiera resumida, cumpliendo con los requerimientos de NIIF 12 "Información a revelar sobre inversiones en otras entidades".

2. Instrumentos financieros:

El párrafo 11 de NIC 32 establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar y otros; como pasivos financieros, cuentas por pagar y otros.

2.1. Activos financieros:

NIIF 9 establece el tratamiento para la presentación de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor de adquisición o nominal. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo en caja y bancos cuya moneda es el dólar de los estados unidos de américa, de alta liquidez; los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: Se reconocen como tales las inversiones que mantiene la Compañía con entidades bancarias con un plazo establecido de más de 90 días y una tasa de interés nominal fija. Se reconocen como inversiones mantenidas hasta su vencimiento cuando estas sean no derivadas y exista un acuerdo contractual, donde se establezca un plazo de vencimiento y sus pagos, siempre y cuando estos pagos sean fijos o determinables.

Su medición posterior se realiza aplicando el método del costo amortizado mediante el uso de la tasa de interés efectiva; se determina igualando los flujos de efectivos esperados menos cualquier disminución, descuento, comisión o deterioro (**Ver Nota A: Medición**). La amortización de estos intereses y cualesquier pérdida por deterioro son reconocidos en resultados del ejercicio. La tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se clasifican como de corto plazo dentro del activo corriente, a las que vencerán dentro del año siguiente; las inversiones con vencimiento futuro superior a 360 días se clasifican como de largo plazo.

Cuentas por cobrar: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la prestación del servicio; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega del servicio y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide ajustando la provisión para cuentas incobrables.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

La determinación de la provisión para cuentas incobrables se realiza en cumplimiento del párrafo 5.4.1 y 5.5.1 NIIF 9, utilizando una cuenta correctiva con saldo acreedor en el activo y cargo a resultados del ejercicio (costo amortizado); los castigos de cartera se reversan contra la provisión, esto en concordancia con lo establecido en el párrafo 22 de la NIC 18.

La provisión se calcula aplicando el 1% sobre los créditos pendientes de cobro generados en el año, sin que la provisión acumulada supere el 10% de su cartera total, de acuerdo al límite deducible establecido por en la Ley de Régimen Tributario Interno. La Administración para el año 2015 no considera la necesidad de constituir una provisión mayor.

A la fecha de presentación de los estados financieros separados, las cuentas por cobrar comerciales se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Otras cuentas por cobrar: Principalmente representan cuentas por cobrar a empleados, terceros y relacionados, que se liquidan en el corto y largo plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, para los préstamos a terceros su medición posterior se realiza aplicando el método del costo amortizado (**ver Nota A: Medición**)

Deterioro de los activos financieros:

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor, como lo establece el párrafo 5.5.3 NIIF 9. Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable. En el período que se reporta no se han presentado indicios de deterioro del valor de los activos de la Compañía.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 3.2.3 al 3.2.9 de la NIIF 9, los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso; y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

2.2. Pasivos Financieros:

NIIF 9 establece el tratamiento para la presentación de pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados y los registrados al costo amortizado. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados ni mantenido para negociar.

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales los proveedores y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los acuerdos contractuales de fondos, bienes o servicios, medidos al valor razonable y posteriormente, al costo amortizado. Para ello se utiliza el método de la tasa de interés efectiva y se reconoce el gasto a lo largo del periodo correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 3.3.1 al 3.3.4 de la NIIF 9, los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

- Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos deben reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

3. Activos fijos:

Como lo establece el párrafo 7 de la NIC 16, se reconocen como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido con fiabilidad.

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden: muebles y equipos, vehículos, equipos de computación y otros activos; su clasificación se determina al momento de su registro inicial. Están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado para estos activos.

Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registra contra resultados del período en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

Depreciación:

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del período en que ocurren. Al término de cada periodo, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento del párrafo 61 de NIC 16.

La vida útil estimada para sus activos fijos y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

ACTIVOS	AÑOS	CUOTA ANUAL
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de computación	3	33.33%
Vehículos	5	20%
Otros activos	10	10%

De acuerdo con el párrafo 6 de NIC 16, el importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La Administración ha considerado determinar un valor residual del 20% para los vehículos, dado que espera una recuperación monetaria significativa por su disposición, al término de la vida útil estimada.

4. Propiedades de inversión:

Corresponden al edificio mantenido para arrendamiento. Se registran al costo, que no excede su valor estimado de realización. Al cierre de cada ejercicio se efectúa un análisis para identificar indicios de deterioro de su valor.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados fluyan hacia la Compañía. Los costos por mantenimientos menores y otros asociados con los inmuebles son registrados en el estado de resultados cuando son incurridos.

5. Deterioro del valor de los activos no financieros:

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, aplicando los lineamientos establecidos en la NIIF 9 y NIC 36, la Compañía estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; se reconocen en el estado de resultados en la clasificación de activo correspondiente. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

6. Inversiones en asociadas:

Se reconoce como inversiones en asociadas a las entidades sobre la cual la Compañía tiene influencia significativa. Se considera influencia significativa cuando se posee directa o indirectamente el 20 por ciento o más del poder de voto de la participada, al menos que se pueda demostrar que la influencia no existe, según lo establece NIC 28.

Se reconoce inicialmente al costo, que es el importe que se entregó para adquirir la participación, y para su medición posterior se aplica el método del costo; esto en cumplimiento con los lineamientos establecidos en la NIC 28 y 27. Los dividendos recibidos son reconocidos contra resultados del ejercicio, como otros ingresos.

A partir del año 2015 y por exigencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la Compañía se encuentra en la obligación de presentar estados financieros consolidados con sus participadas. Los estados financieros consolidados se presentan en un informe separado.

7. Impuesto a las ganancias:

La Compañía reconoce el impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en NIC 12 y determina el impuesto corriente y el impuesto diferido con cargo a resultados del ejercicio; los cargos por impuesto diferido relacionados con partidas que se reconocen en el patrimonio contra Otros Resultados Integrales se presentan también en Otros Resultados Integrales. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no reporta partidas relacionadas con impuestos reconocidas en Otros Resultados Integrales.

7.1. Impuesto corriente:

Como lo establecen los párrafos 12 al 14 de NIC 12, se reconoce como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado en el periodo que corresponde. Los valores por retenciones en la fuente se compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones, se presentan como activo mientras sea probable su recuperación.

La base imponible o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes. El impuesto a la renta causado se determina aplicando la tasa del 22%, de acuerdo a lo establecido en la normativa tributaria citada.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

7.2. Impuesto diferido:

Corresponde a la cantidad de impuestos por pagar o recuperar por el impuesto a la renta, en periodos futuros. Estos impuestos se originan por diferencias temporarias causadas entre la base imponible o tributaria de un activo o pasivo y su valor en libros. Estas diferencias, imponibles o deducibles, son pasivos o activos por impuestos diferidos, respectivamente.

- Son diferencias temporarias las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo, en el estado de situación financiera, y su base fiscal.
- Son diferencias temporales las que existen entre la ganancia fiscal y la contable, que se originan entre un periodo y se revierten en otro.

En cumplimiento de lo establecido en el párrafo IN 2 de NIC 12, la Compañía registra su impuesto diferido aplicando el método del pasivo basado en el balance, es decir, en base a las diferencias temporarias, en lugar del método del pasivo basado en el estado de resultados que se centra en diferencias temporales.

A la fecha de presentación de los estados financieros separados, la Compañía no mantiene activos y pasivos por impuestos diferidos.

8. Provisiones y contingencias:

De acuerdo con el párrafo IN2 de la NIC 37, son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los Estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

9. Beneficios a empleados:

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a la NIC 19 cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

9.1. Beneficios corrientes:

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del periodo en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía se acumulan liquidándose en la fecha correspondiente, que no es superior a un año.

9.2. Beneficios a largo plazo o post-empleo:

De acuerdo con los conceptos presentados el párrafo 26 al 27 de la NIC 19, los beneficios de post-empleo se clasifican como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.
- En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó el servicio para la Compañía.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Estos beneficios a largo plazo se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas. Los gastos de estas provisiones por los empleados que tienen un tiempo menor a 10 años, se los reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año.

9.3. Beneficios por terminación:

De acuerdo con el párrafo 165 de la NIC 19, se reconocen beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando se encuentre comprometida de forma demostrable a:

- Rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o
- Pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte del empleado.

Estos beneficios por terminación se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos que deberán efectuarse por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas. Los gastos de estas provisiones se los reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año.

10. Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros serán obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contrapartida, por acuerdo entre las partes; los descuentos se registran disminuyendo el ingreso.

10.1. Prestaciones de servicio:

Como lo establece el párrafo 20 de la NIC 18, se reconocen en resultados del ejercicio considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del periodo sobre el cual se informa, cuando se produce la transferencia de las ventajas y riesgos al comprador (párrafo 14 de NIC18), y cuando:

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad;
- Los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

10.2. Intereses:

Como lo establece el párrafo 29 de la NIC 18, los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso por parte de terceros de activos de la Compañía que producen intereses, se reconocen utilizando el método de tasa de interés efectiva, como contrapartida de la medición de las inversiones.

Para su reconocimiento, debe ser probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido con fiabilidad.

11. Gastos:

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

12. Resultados integrales:

La Compañía reconoce como resultado integral todos los ingresos o gastos que se generen por sucesos diferentes a los ordinarios, los cuales no tengan relación con la actividad generadora de la Compañía.

13. Principio de reconocimiento de resultados:

Se registran utilizando el método de devengados o acumulados: los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen, como lo establece el párrafo 27 de la NIC 1.

C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA:

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretación que fueron emitidas por el IASB, pero que no es de carácter obligatorio su aplicación en los periodos iniciados el 01 de enero del 2015:

Norma / Interpretación	Vigencia (*)	Modificación importantes
Modificaciones a la NIC 27	Enero 1, 2016 (*)	Los estados financieros separados pueden optar por la aplicación del método de participación para la contabilización de sus inversiones.
NIIF 15	Enero 1, 2018 (*)	Lineamientos para la determinación del momento del reconocimiento e importe de los ingresos de actividades ordinarias por medio de 5 etapas claramente definidas.
Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38	Enero 1, 2016 (*)	- Disminución en el precio de venta de un bien producido por un activo, se puede considerar como obsolescencia técnica o comercial de ese activo. Factor a considerar en la depreciación y amortización. - No es apropiado utilizar un método de depreciación o amortización que se base en los ingresos que incluyen el uso de algún activo.
NIIF 14	Enero 1, 2016 (*)	Cuentas de diferimientos de actividades reguladas: Lineamientos para contabilizar las cuentas de diferimientos cuando sus precios o tarifas están sujetos a regulaciones, permite que las Compañías sigan aplicando sus PCGA anteriores aun siendo de aplicación obligatoria de esta norma y establece que los saldos y movimientos de estas cuentas deben presentarse por separado en los estados financieros.
Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 20	Enero 1, 2016 (*)	Modificaciones y aclaraciones en la aplicación de la excepción en la consolidación.
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Enero 1, 2016 (*)	Modificaciones a la contabilización en la venta o aportación de una subsidiaria a una asociada o negocio conjunto. Transacciones ascendentes.

(*) Se permite la aplicación anticipada.

C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA: (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2015, no es posible determinar si estas normas van a afectar a la presentación de los estados financieros separados o cuantificar su posible efecto financiero en los mismos.

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:

1. Factores de riesgo financiero:

Las actividades de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez y de capitalización. La planificación general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra enfocada principalmente en lo impredecible de los mercados financieros, es por esto que trata de minimizar estos riesgos y los potenciales efectos adversos en el desempeño de la Compañía.

La Gerencia General tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo a políticas que proporcionan los principios para el manejo de los riesgos, así como las políticas elaboradas para las áreas específicas, como el riesgo de todo tipo de cambio, de interés y de créditos. A continuación se presenta los principales riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía:

1.1. Riesgo de mercado:

Corresponde a los riesgos asociados con los cambios en las tasas de cambio monetario, en los cambios en las tasas de interés.

Cambios en las tasas de cambio monetario: Es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a las variaciones en las tasas de cambio monetario. Las operaciones que desarrolla la Compañía, las realiza en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país desde el año 2000, por lo tanto, no se presentan efectos significativos en los estados financieros por variaciones de este tipo.

Cambios en las tasas de interés: Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado, la exposición de este riesgo está principalmente relacionada con las obligaciones financieras con diferentes entidades. La Compañía al 31 de diciembre del 2015, no mantiene obligaciones que le representen cargos financieros, por lo cual el riesgo de cambios en las tasas de interés es bajo.

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

Sin embargo, es necesario mencionar que al final del período 2015 el mercado financiero presentó una moderada volatilidad de las tasas activas referenciales de interés, la cual terminó el año 2015 en 9.12% (8.19% para el año 2014), esta tasa aumentó en 0.93% en comparación con el año inmediato anterior.

1.2. Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un activo financiero o contrato suscrito con un cliente, o que lleva a una pérdida financiera. Este riesgo de la Compañía está relacionado con sus actividades operacionales, principalmente por sus cuentas por cobrar, que es una de sus actividades financieras en las cuales incluye el efectivo.

Como parte de una política conservadora de gestión de riesgo de crédito, se analiza cualquier indicio de deterioro de la cartera y de ser necesario se estima una provisión para cuentas incobrables. El 60% de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2015 tienen un vencimiento menor a 90 días, por lo cual la Administración considera que son altamente recuperables y que no existe la necesidad de estimar provisión fuera de los límites tributarios para estas cuentas.

La Compañía mantiene su efectivo en instituciones financieras locales y del exterior; a continuación un detalle de las entidades locales y sus respectivas calificaciones de riesgo:

Entidad financiera	Calificación	
	2015	2014
Banco Bolivariano S.A.	AAA-	AAA-
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco Internacional S.A.	AAA-	AAA-
Banco CITIBANK Ecuador	AAA	AAA

Fuente: Página Web de cada institución financiera.

1.3. Riesgo de liquidez y solvencia:

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionadas con pasivos financieros. La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez en inversiones en certificados bancarios por plazos mayores a 90 días, permitiendo de esta forma a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

La gestión del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento. La Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de sus recursos propios o de sus relacionadas.

Los índices financieros de liquidez y solvencia globales de la Compañía son superiores a uno, lo que significa que la Compañía cuenta con suficiente efectivo para cubrir sus obligaciones, tanto a corto como largo plazo.

1.4. Riesgo de capitalización:

La Gerencia administra las bases de capital para cubrir los riesgos inherentes en su actividad, y de esta forma asegurar que pueda continuar como negocio en marcha. Esta estrategia se ha mantenido constante desde el año anterior. El análisis de negocio en marcha correspondiente al año 2015 se encuentra detallado en la **Nota A: Negocio en Marcha**.

Los indicadores financieros al 31 de diciembre del 2015 determinan que la Compañía tiene un apalancamiento de activo del 84% y de patrimonio del 81%; es decir, que el total de activos y el total de patrimonio de la Compañía le permiten disponer de una alta capacidad de endeudamiento para cubrir sus obligaciones tanto corriente como largo plazo, de ser necesario.

E. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
Cajas chicas		550	500,00
Bancos Locales	(1)	59,510	376,091
Bancos Internacionales	(2)	91,833	226,161
		151,893	602,752

(1) Corresponde al efectivo depositado en cuenta de entidades financieras residentes en el País. Estos fondos son de libre disponibilidad y se mantienen en moneda local.

(2) Corresponde principalmente US\$89,984 depositados en el Banco BBP Bank domiciliado en Panamá. Estos fondos son de libre disponibilidad y se mantienen en moneda local.

F. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO:

Banco Emisor	Plazo días	Fecha			Al 31 de diciembre del	
		Emisión	Vto.	%	2015	2014
Banco Internacional	365	22-10-2015	31-10-2016	5.90%	20,000	22,107
Banco del Pichincha	123	24-09-2015	25-01-2016	5.25%	150,000	
					170,000	22,107

G. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Empleados	12,025	13,756
Anticipos por liquidar	58,685	96,577
Seguros pagados por anticipado	3,766	3,786
Otras Cuentas por Cobrar	9,949	256,802
	84,426	370,921

H. ACTIVOS FIJOS:

Los movimientos realizados en los años 2015 y 2014, de los reconocidos como activos fijos, es el siguiente:

Movimiento del año 2015:

	Saldo al 01/01/2015	Adiciones	Bajas	Saldo al 31/12/2015
Instalaciones	65			65
Muebles y enseres	24,693			24,693
Equipos de oficina	5,334	892	(1,031)	5,195
Equipos de computación	22,622	1,447	(2,939)	21,130
Vehículos	52,432			52,432
Otros activos	12,989	671		13,660
	118,135	3,010	(3,970)	117,175
Depreciación acumulada	(53,805)	(20,706)	3,970	(70,541)
	64,330	(17,696)	-	46,634

H. **ACTIVOS FIJOS:** (Continuación)

Movimiento del año 2014:

	Saldo al 01/01/2014	Adiciones	Bajas	Saldo al 31/12/2014
Instalaciones	4,752		(4,687)	65
Muebles y enseres	21,323	3,520	(150)	24,693
Equipos de oficina	3,497	1,837		5,334
Equipos de computación	17,908	5,243	(529)	22,622
Vehículos	94,004		(41,572)	52,432
Otros activos	12,989			12,989
	154,473	10,600	(46,938)	118,135
Depreciación acumulada	(73,059)	(27,684)	46,938	(53,805)
	81,414	(17,084)	-	64,330

I. **PROPIEDADES DE INVERSIÓN:**

		Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
Edificio	(1)	111,725	111,725
Provisión por deterioro		(23,758)	(23,612)
		87,967	88,113

(1) Corresponde a una oficina adquirida en la ciudad de Quito, se mantiene en alquiler operativo por un arrendamiento mensual. Al 31 de diciembre del 2015, se determinó el costo del bien en base al avalúo del impuesto predial del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, cuyo valor fue de US\$ 87,967, registrando un gasto por deterioro de US\$146 en los resultados del ejercicio.

J. **INVERSIONES EN ASOCIADAS:**

	%	Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
Andipuerto Guayaquil S.A.	60	899,687	899,687
Andigrain S.A.	60	996,452	996,452
Convector S.A.	50	1,000	1,000
Terminal Logístico Durán S.A.	33.33	1,947,646	1,947,646
		3,844,785	3,844,785

Estas inversiones se miden aplicando el método del costo. A continuación detallamos la información financiera resumida de las relacionadas, de acuerdo a las exigencias de NIIF:

J. INVERSIONES EN ASOCIADAS: (Continuación)

• ANDIPUERTO GUAYAQUIL S.A.:

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
<u>Activo</u>		
Activo Corriente	8,371,662	4,719,365
Activo No Corriente	7,277,921	7,834,120
<u>Total de activo</u> (Pasan...)	<u>15,649,583</u>	<u>12,553,485</u>
<u>Pasivo</u>		
Pasivo Corriente	1,883,481	1,799,947
Pasivo No Corriente	457,598	349,530
<u>Total de Pasivo</u>	<u>2,341,079</u>	<u>2,149,477</u>
<u>Patrimonio</u>		
Capital social	514,000	514,000
Reservas	9,413,069	6,772,287
Resultados acumulados	3,381,435	3,117,721
<u>Total de Patrimonio</u>	<u>13,308,504</u>	<u>10,404,008</u>
<u>Total Pasivo + Patrimonio</u>	<u>15,649,583</u>	<u>12,553,485</u>

• ANDIGRAIN S.A.:

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
<u>Activo</u>		
Activo Corriente	255,010	1,391,635
Activo No Corriente	8,854,474	5,891,403
<u>Total de activo</u>	<u>9,109,484</u>	<u>7,283,038</u>
<u>Pasivo</u>		
Pasivo Corriente	1,566,191	708,587
Pasivo No Corriente	575,105	288,938
<u>Total de Pasivo</u>	<u>2,141,296</u>	<u>997,525</u>
<u>Patrimonio</u>		
Capital social	112,000	112,000
Reservas	4,523,924	3,572,126
Otros resultados integrales	(2,693)	(2,693)
Resultados acumulados	2,334,957	2,604,080
<u>Total de Patrimonio</u>	<u>6,968,188</u>	<u>6,285,513</u>
<u>Total Pasivo + Patrimonio</u>	<u>9,109,484</u>	<u>7,283,038</u>

J. INVERSIONES EN ASOCIADAS: (Continuación)

• CONVECTOR S.A.:

<u>Activo</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activo Corriente	239,474	149,169
Activo No Corriente	1,298,578	648,652
<u>Total de activo</u>	<u>1,538,052</u>	<u>797,821</u>
<u>Pasivo</u>		
Pasivo Corriente	324,137	159,927
Pasivo No Corriente	781,940	399,001
<u>Total de Pasivo</u>	<u>1,106,077</u>	<u>588,928</u>
<u>Patrimonio</u>		
Capital social	2,000	2,000
Aportes para futuras capitalizaciones	200,000	200,000
Reserva legal	1,000	
Resultados acumulados	228,976	36,893
<u>Total de Patrimonio</u>	<u>431,976</u>	<u>238,893</u>
<u>Total Pasivo + Patrimonio</u>	<u>1,538,052</u>	<u>797,821</u>

• TERMINAL LOGÍSTICO DE DURAN S.A. TLD:

<u>Activo</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activo Corriente	184,681	230,529
Activo No Corriente	9,363,672	7,369,779
<u>Total de activo</u>	<u>9,548,353</u>	<u>7,600,308</u>
<u>Pasivo</u>		
Pasivo Corriente	290,373	163,208
Pasivo No Corriente	5,729,338	5,355,000
<u>Total de Pasivo</u>	<u>6,019,711</u>	<u>5,518,208</u>
<u>Patrimonio</u>		
Capital social	6,000	6,000
Aportes para futuras capitalizaciones	3,545,646	2,095,646
Reservas	927	927
Resultados acumulados	(23,931)	(20,473)
<u>Total de Patrimonio</u>	<u>3,528,642</u>	<u>2,082,100</u>
<u>Total Pasivo + Patrimonio</u>	<u>9,548,353</u>	<u>7,600,308</u>

K. CUENTAS POR COBRAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
INCHPAC S.A.	(1)	216,000	
Relacionados	(2)	1,590,375	755,857
		1,806,375	755,857

(1) Al 31 de diciembre del 2015, reclasificamos esta cuenta al activo no corriente, debido a que su naturaleza corresponde a un préstamo otorgado en años anteriores a INCHPAC S.A., el mismo que genera una tasa de interés del 10% anual. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía registra un ingreso por intereses de US\$ 21,600.

(2) Ver detalle de estas cuentas en la **Nota W(4)**.

L. CUENTAS POR PAGAR:

Corresponde a facturas pendientes de pago, por concepto de servicios recibidos de terceros, a las naves que llegaron durante los últimos meses del año 2015. El saldo incluye principalmente US\$12,066 por pagar a *SERVICIOS Y AGENCIAMIENTOS MARÍTIMOS S.A. SAGEMAR*, US\$48,651 a *ECUAESTIBAS S.A.*, y US\$21,527 por pagar a *PUERTO TRINITARIA TRINIPUERTO S.A.*

M. BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
Provisión de beneficios sociales		26,985	18,892
Obligaciones con el IESS		6,269	13,859
Beneficio social por pagar a jubilado		128,407	
Participación de los trabajadores en las utilidades	(2)	54,197	9,282
		215,858	42,033

(1) Corresponde al valor de la Jubilación Patronal que se encuentra pendiente de pago a favor del Sr. Pedro Humberto Rizzo Pastor.

(2) Ver determinación de la participación de los trabajadores en **Nota U**.

N. OTROS PASIVOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
Provisiones de costo y gasto		1,714	3,493
Otros Anticipos		96	94
Anticipos atención naves	(1)	277,679	212,550
Otros pasivos corrientes		4,118	5,997
		283,607	222,134

(1) Corresponde a los valores que recibe la Compañía en calidad de anticipos, para cubrir los gastos que se generen por las naves que atracan en los Puertos de Esmeraldas y Guayaquil.

O. PROVISIONES LABORALES:

		Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
Jubilación patronal	(1)	246,842	338,538
Indemnización por desahucio	(2)	103,540	99,058
		350,382	437,596

(1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue:

		2015	2014
Saldo inicial:		338,538	286,281
Costo neto del período:		46,266	33,255
Pagos:		(93,260)	
Pérdidas (Ganancias) de años anteriores:	(i)	(44,702)	19,002
Saldo final:		246,842	338,538

(2) El movimiento de la provisión para la bonificación por desahucio, fue como sigue:

		2015	2014
Saldo inicial:		99,058	87,257
Costo neto del período:		16,469	13,981
Pagos:		(24,873)	(1,665)
Pérdidas (Ganancias) de años anteriores:	(i)	12,895	(515)
Saldo final:		103,540	99,058

O. PROVISIONES LABORALES: (Continuación)

Estas estimaciones fueron calculadas mediante estudio actuarial, quienes aplicaron el Método de Costeo Unitario Proyectado (MCUP), el cual consiste en determinar las provisiones tomando en consideración variables como los índices de mortalidad, invalidez, cesantía y experiencia en los empleados.

P. PATRIMONIO:

1. Capital social: El capital social de la Compañía, está compuesto por 12,000 acciones comunes y nominativas, cuyo valor nominar es de US\$ 1 distribuidos en: 4,000 acciones (33.34%) para Rizzo Reyes Andrés Hernán, 4,000 acciones (33.33%) para Rizzo Reyes De Mussfeldt María José y 4,000 acciones (33.33%) para Rizzo Reyes Francisco José. No cotizan sus acciones en la Bolsa de Valores.

2. Reserva facultativa: De acuerdo a la legislación societaria vigente en el país, permite a las sociedades constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General de Accionistas.

En el año 2015, la Junta General de Accionistas determinó mediante Acta de Junta General Ordinaria celebrada el 31 de marzo del 2015, transferir el 100% de su utilidad neta del ejercicio 2014 a esta cuenta, cuyo valor asciende a US\$361,751 (US\$1,639,353 para el año 2014).

3. Reserva legal: De acuerdo con la legislación societaria vigente en el país, la Compañía ha cumplido en transferir el 10% de su utilidad neta del ejercicio, completando más del 50% de su capital social. Esta reserva no puede ser distribuida entre los accionistas, excepto en los casos de liquidación de la Compañía. El saldo se puede utilizar para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital social.

4. Resultados acumulados: Esta cuenta está conformada por:

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Reserva de capital	443,692	443,692
Ajustes por implementación primera vez NIIF	(258,000)	(258,000)
Resultados acumulados	2,789,778	2,789,778
Resultado del ejercicio	200,050	361,751
	3,175,520	3,337,221

P. **PATRIMONIO:** (Continuación)

5. **Otros resultados integrales:** En esta cuenta se registraron los ajustes de pérdidas o ganancias provenientes de las provisiones actuariales. Para el año 2015 asciende a US\$13,320 (US\$18,487) para el año 2014).

Q. **INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:**

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Servicios portuarios a la nave	941,983	607,010
Intereses ganados	23,529	22,456
Servicios administrativos	468,595	403,242
	1,434,107	1,032,708

R. **COSTOS DE VENTA:**

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Portuarios a la nave	120	1,666
Costos de personal	323,314	301,315
Otros costos operativos	32,674	11,479
	356,108	314,460

S. **GASTOS DE PERSONAL:**

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Sueldos y otras remuneraciones entregadas al personal	150,780	152,372
Aportes al IESS	33,038	33,037
Beneficios sociales	131,126	73,466
Otros gastos	28,745	45,998
	343,689	304,873

T. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Honorarios profesionales	8,083	878
Servicios básicos	3,426	46,947
Mantenimiento y reparaciones	12,827	7,200
Seguros	14,333	13,460
Varios servicios	328,753	255,959
Varios bienes	14,698	21,234
	382,120	345,678

U. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LA UTILIDAD:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. A continuación se detalla la base para el cálculo correspondiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Utilidad del ejercicio:	321,813	408,961
Gastos no deducibles	39,501	34,931
Ingresos exentos		(382,013)
Base para el cálculo	361,314	61,879
15% de participación de trabajadores	54,197	9,282

V. IMPUESTO A LA RENTA:

El impuesto a la renta se lo calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada, y se carga como gastos del período en que se genera. Las normas tributarias vigentes en el país establecen, que las sociedades constituidas en el país, así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible, tarifa que se mantiene fija desde el año 2013, según lo establece el Código Orgánico de la Producción, comercio e Inversiones.

El 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la misma que crea el Anticipo de Impuesto a la Renta, el mismo que debe ser cancelado por las personas naturales, sucesiones indivisas, y las sociedades, que estén sujetas al impuesto a la renta, en las formas que establece esta ley. A partir del año 2010, este anticipo de impuesto a la renta se convierte en el impuesto mínimo a pagar, en los casos en que el impuesto causado es menor al anticipo calculado del año anterior.

V. IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

Durante el ejercicio económico 2015, la Compañía registra un pasivo y un gasto por concepto de este impuesto, descontando del impuesto a pagar, el crédito tributario por retenciones en la fuente recibidas de clientes durante el año 2015. A continuación se detalla el proceso para el cálculo correspondiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Utilidad antes de part. e impuesto a la renta:	321,813	408,961
15% participación de trabajadores	(54,197)	(9,282)
Gastos no deducibles	39,501	34,931
Ingresos exentos		(382,013)
Base imponible:	307,117	52,597
Impuesto causado (1)	67,566	11,571

(1) El impuesto a la renta por pagar, se determinó como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Impuesto causado o Anticipo de impuesto a la renta	67,566	37,928
(-) Anticipo pagado año 2015	(26,905)	(27,953)
(-) Retenciones	(14,831)	(11,981)
Impuesto por pagar (Crédito tributario):	25,830	(2,006)

W. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

A continuación se indican las transacciones realizadas con partes relacionadas, que principalmente lo conforman los accionistas:

1. Ventas de servicios:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del		
	2015		2014
	Valor	No. Trans.	Valor
Andipuerto Guayaquil S.A.	469,811	50	390,043
Andigrain S.A.			178
Pacificlink S.A.	2,983	18	3,033
Anditrade S.A.	89	1	
Terminal Logístico de Duran S.A.			178
	472,883	69	393,432

W. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

2. Contratación de servicios:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del		
	2015		2014
	Valor	No. Trans.	Valor
Andipuerto Guayaquil S.A.	22,367	60	23,417
Andigrain S.A.	3,155	38	2,226
Anditrade S.A.	41,000	13	18,500
Pacificlink S.A.	139	5	
	66,662	116	44,143

3. Prestamos entre relacionadas:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del		
	2015		2014
	Valor	No. Trans.	Valor
Andipuerto Guayaquil S.A.	309,627	3	50,839
Andigrain S.A.			160,000
Anditrade S.A.	30,000	2	200,000
Consortio Portuario Andino			60,000
Terminal Logístico de Duran S.A.	500,000	3	
Cargomar S.A.	6,250	2	
Inmobiliaria Villarica	20,000	2	
Kindom	33,000	3	
Tuklajem S.A.	108,000	1	
Ocean House S.A.	336,400	16	
	1,643,277	32	470,839

4. SalDOS por cobrar al 31 de diciembre del 2015:

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Cargomar S.A.	111,168	105,918
Anaditrade S.A.	91,500	151,632
Consortio Portuario Andino	302,254	302,254
Ocean House S.A.	532,454	196,053
Terminal Logístico de Duran S.A. TLD	500,000	
Kindom	33,000	
Inmobiliaria Villarica S.A.	20,000	
	1,590,375	755,857

W. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

Del total de estos préstamos, corresponde US\$642,954 a préstamos entregados en los años 2014 y 2013. Estas cuentas no generan intereses, ni tienen plazo establecido.

5. Remuneraciones del personal clave:

Las remuneraciones del personal gerencial clave se reconocen como gastos del periodo. A continuación el resumen de las remuneraciones percibidas por el personal gerencial clave:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del	
	2015	2014
Sueldos y otras remuneraciones	111,018	113,019
Beneficios sociales	24,859	29,551
	135,877	142,570

X. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2015, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el **exterior**, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a **US\$3,000,000**, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el **exterior**, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los **US\$15,000,000** deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

X. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La Compañía no tiene la obligación de presentar Informe de Precios de Tránsito, debido a que durante el año 2015, no reporta transacciones con partes relacionadas del exterior que superen los límites establecidos por la Ley para su presentación que se encuentren domiciliadas en el exterior.

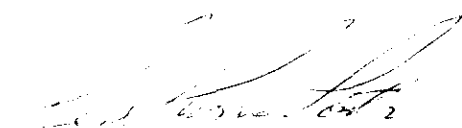
Y. EVENTOS SUBSECUENTES:

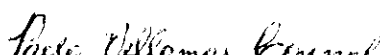
Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el período terminado al 31 de diciembre del 2015.

ANDINAVE S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS (Expresado en USDólares)

3

		Al 31 de diciembre del	
	Notas	2015	2014
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo en caja y bancos	E	2.939.338	2.948.614
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	F	4.088.182	2.839.957
Cuentas por cobrar comerciales	G	986.391	774.943
Inventarios para autoconsumo		210.796	119.882
Activos por impuestos corrientes		21.196	
Otros activos corrientes	H	434.961	793.807
		<u>8.680.865</u>	<u>7.477.203</u>
Activo no corriente			
Propiedad, Planta y Equipos	I	15.247.385	12.224.143
Propiedades de inversión	J	87.967	88.113
Activos en concesión	K	3.736.712	4.258.957
Activo intangible		3.223	11.263
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	F	3.000.000	3.000.000
Otros activos no corrientes	L	2.779.692	1.263.173
		<u>24.854.979</u>	<u>20.845.649</u>
TOTAL DEL ACTIVO:		<u>33.535.843</u>	<u>28.322.852</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Obligaciones bancarias	M	186.852	
Cuentas y documentos por pagar	N	556.247	341.916
Obligaciones con la administración tributaria	O	967.010	958.239
Pasivos por provisión a trabajadores	P	1.295.567	1.152.476
Otros pasivos corrientes	Q	451.722	415.647
Porción corriente de obligaciones bancarias a largo plazo	R	467.484	300.562
		<u>3.924.881</u>	<u>3.168.840</u>
Pasivo no corriente			
Obligaciones bancarias a largo plazo	R	5.359.081	4.946.604
Provisiones por beneficios a empleados	S	860.281	824.460
		<u>6.219.362</u>	<u>5.771.064</u>
Patrimonio			
Capital social		12.000	12.000
Reservas		2.007.104	1.645.353
Otros resultados integrales		13.320	(20.103)
Resultados acumulados		12.547.800	10.445.040
		<u>14.580.224</u>	<u>12.082.290</u>
Participaciones no controladoras		8.811.377	7.300.658
	T	<u>23.391.601</u>	<u>19.382.948</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:		<u>33.535.843</u>	<u>28.322.852</u>


Ing. Pedro Rizzo Pastor
Gerente General


Ing. Paola Villamar Coronel
Contadora General

	Notas	Años terminados al Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
Ingresos de actividades ordinarias	U	20.293.952	16.631.413
Costos de venta	V	(9.261.308)	(7.289.173)
Utilidad bruta		11.032.644	9.342.240
Gastos administrativos	W	(1.902.359)	(1.265.966)
Gastos operacionales		(2.659.354)	(2.507.775)
Otros gastos		(30.377)	(41.575)
Utilidad operativa		6.440.555	5.526.924
Gastos financieros		(250.962)	(23.005)
Otros ingresos		573	161
Otros gastos		-	(106.233)
Utilidad antes de impuestos y participación de los trabajadores en las utilidades		6.190.166	5.397.847
Participación de los trabajadores en las utilidades	X	(986.808)	(864.122)
Impuesto a la renta	Y	(1.226.511)	(1.097.223)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		3.976.846	3.436.502
Atribuible a:			
Propietarios de la controladora		2.466.127	2.053.796
Participaciones no controladoras		1.510.719	1.382.706
		3.976.846	3.436.502
Otros resultados integrales			
Ganancia (Pérdida) actuarial		31.807	(21.180)
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		4.008.653	3.415.322
Atribuible a:			
Propietarios de la controladora		2.497.934	2.033.693
Participaciones no controladoras		1.510.719	1.381.629
		4.008.653	3.415.322

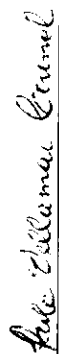
Ing. Pedro Rizzo Pastor
Gerente General

Ing. Paola Villamar Coronel
Contadora General

	Notas	Reservas			Otros resultados integrales	Resultados acumulados			Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
		Capital social	Legal	Facultativa		Ajustes por adopción NIIF primera vez	Ganancias (Pérdidas) acumuladas	Total Resultados acumulados		
Saldo al 1 de enero del 2014		12.000	6.000	-	-	(258.000)	10.288.596	10.030.596	5.919.030	15.967.626
Constitución de reserva				1.639.353			(1.639.353)	(1.639.353)		-
Utilidad neta del ejercicio 2014							2.053.796	2.053.796	1.382.705	3.436.502
Otros resultados integrales					(20.103)			-	(1.077)	(21.180)
Saldo al 31 de diciembre del 2014	7	12.000	6.000	1.639.353	(20.103)	(258.000)	10.703.039	10.445.039	7.300.658	19.382.948
Constitución de reserva				361.751			(361.751)	(361.751)		-
Otros ajustes				(0)	1.616		(1.615)	(1.615)		-
Utilidad neta del ejercicio 2015							2.466.127	2.466.127	1.510.719	3.976.846
Otros resultados integrales					31.807			-		31.807
Saldo al 31 de diciembre del 2015	7	12.000	6.000	2.001.104	13.320	(258.000)	12.805.800	12.547.800	8.811.377	23.391.601



Ing. Pedro Rizzo Pastor
Gerente General

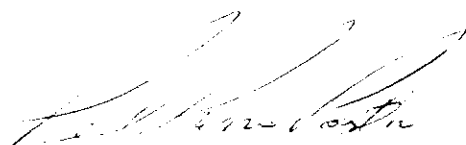


Ing. Paola Villamar Coronel
Contadora General

ANDINAVE S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS (Expresados en USDólares)

6

		Años terminados al 31 de diciembre de	
	Notas	2015	2014
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Efectivo recibido de clientes		20.505.401	16.867.590
Efectivo pagado a proveedores		(14.387.129)	(13.013.894)
Gastos financieros		(250.962)	(23.005)
Otros gastos			(106.233)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		5.867.310	3.724.458
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de activos fijos	I	(4.022.560)	(6.837.849)
Inversión en Concesión terminal	K	(851)	(4.920)
Adquisición de oficina como propiedad de inversión		-	(111.725)
Aumento en inversiones mantenidas hasta el vencimiento	F	(1.248.225)	(866.157)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(5.271.636)	(7.820.651)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Aumento en obligaciones bancarias	M R	766.251	4.786.011
Financiamiento otorgado a partes relacionadas, neto	Z	(1.256.474)	(555.948)
Pagos a empleados por jubilación, desahucio y despido, neto	P	(114.727)	
Efectivo neto (usado en) proveniente de las actividades de financiamiento		(604.950)	4.230.063
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DEL EFECTIVO		(9.276)	133.869
Saldo del efectivo al inicio del año		2.948.614	2.814.745
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		2.939.338	2.948.614



Ing. Pedro Rizzo Pastor
Gerente General



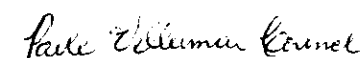
Ing. Paola Villamar Coronel
Contadora General

ANDINAVE S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS (Expresados en USDólares)

7

		Años terminados al 31 de diciembre de	
	Notas	2015	2014
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		3.976.846	3.436.502
Partidas conciliatorias:			
Depreciación de activos fijos	I	942.042	698.104
Depreciación de activos en concesión	J	527.483	554.415
Amortización de propiedades de inversión	K	146	23.612
Baja de activos intangibles		8.040	93.260
Provisión para cuentas incobrables	G(2)(i)	8.436	5.943
Provisiones laborales	S(1)(2)(3)	183.971	126.075
Provisión para participación a los trabajadores en la utilidad	P(1)	986.808	864.122
Baja de activos fijos	I	57.276	102.223
Bajas y ajustes de activos en concesión	J	(4.387)	(74.220)
Ajustes por consolidación, neto		(44.482)	(115.662)
Baja de otros activos			8.226
		<u>6.642.179</u>	<u>5.722.600</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:			
Aumento en cuentas por cobrar		(219.884)	(242.121)
Disminución en otras partidas deudoras		30.736	180.376
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar		214.331	(1.664.481)
Aumento (Disminución) en anticipos recibidos		34.895	(639.417)
(Disminución) Aumento en otras partidas acreedoras		(834.947)	367.501
		<u>(774.870)</u>	<u>(1.998.142)</u>
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		5.867.310	3.724.458

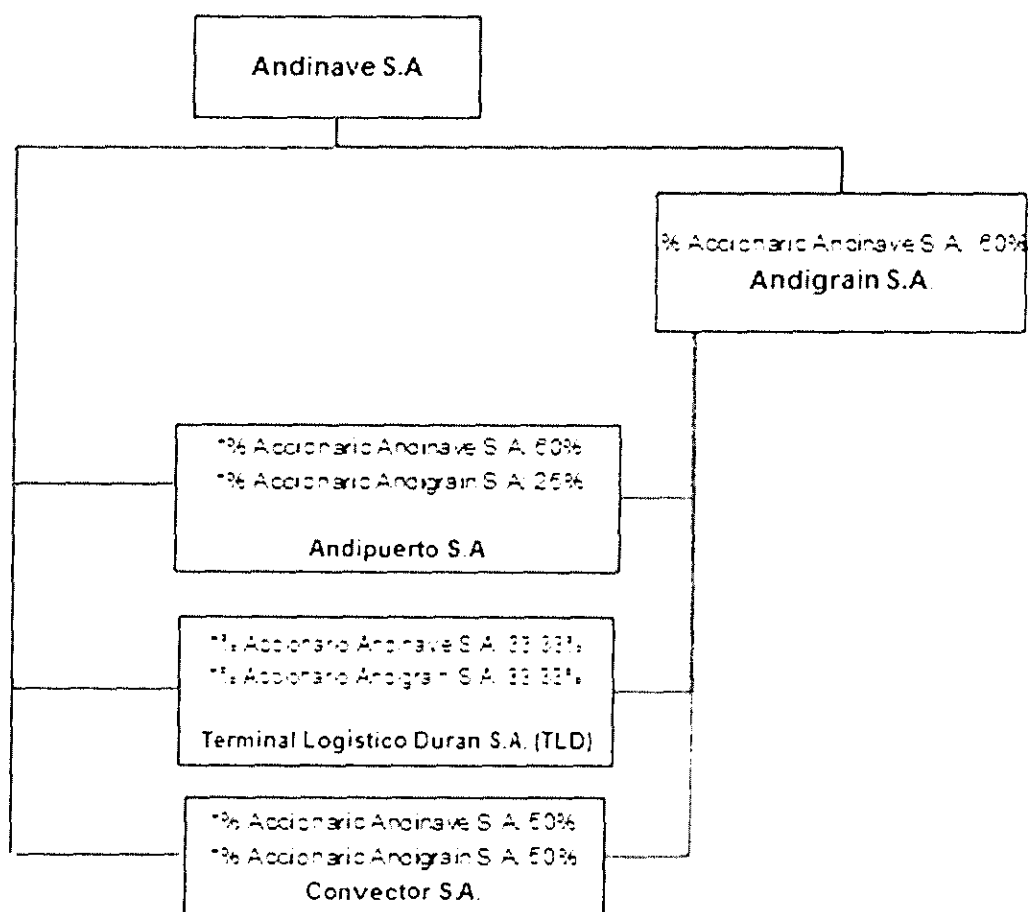

Ing. Pedro Rizzo Pastor
Gerente General


Ing. Paola Villamar Coronel
Contadora General

A. ANDINAVE S.A. Y SUBSIDIARIAS:

Los estados financieros consolidados de **ANDINAVE S.A. Y RELACIONADAS** (en adelante (El Grupo)), por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, fueron emitidos de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Resolución SC.ICI.DCCP.G.14.003 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y los lineamientos en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 10.

A continuación detallamos la participación accionaria y una breve descripción de cada una de las Compañías Relacionadas que se consolidan en los estados financieros adjuntos.



A. ANDINAVE S.A. Y SUBSIDIARIAS: (Continuación)**- ANDINAVE S.A.:**

La Compañía se constituyó mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 11 de noviembre de 1983. Las operaciones de la Compañía están sujetas a las diferentes entidades estatales de control, se rige bajo las normas societarias y tributarias vigentes en el País y por las disposiciones de su estatuto establecido en la constitución. Su domicilio principal y su lugar de operaciones efectivas están ubicados en la ciudad de Guayaquil.

La Compañía está gobernada por la Junta de Accionistas y administrada por un presidente ejecutivo, y gerente general, que son nombrados por la Junta de Accionistas.

Su objetivo principal es actuar como agencia en representación de naves de armadores o empresas navieras mercantes nacionales o extranjeras, ofrecer servicios de logística portuaria y otras actividades relacionadas con su objetivo y permitidas por la Ley.

- ANDIGRAIN S.A.:

La Compañía fue constituida el 11 de **diciembre** del año 1996 mediante escritura pública, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 19 de diciembre del mismo año, con un capital suscrito de S/. 5,000,000,000 divididos en 500 acciones ordinarias y nominativas de S/. 10,000 cada una. La Compañía desde su fecha de constitución, ha celebrado 5 reformas mediante escrituras públicas, a continuación detallamos:

Acto		Fecha Resolución	Fecha de Inscripción Registro Mercantil
Cambio objeto social	(1)	08-08-1997	22-08-1997
Otras reformas	(2)	07-05-2001	16-05-2001
Aumento de capital		07-05-2001	16-05-2001
Aumento de capital	(3)	06-10-2005	06-10-2005
Cambio de objeto social	(4)	09-03-2012	14-03-2012

- (1) Se amplió el objeto social, estableciendo que el objeto social es: "Operar y administrar instalaciones portuarias, operador portuario a la carga, estiba, desestiba, depósito y almacenamiento...".
- (2) Se aprueba la conversión del capital de sucres a dólares, y se aumenta su capital social en US\$ 11,800, quedando un capital social de US\$ 12,000, divididos en 12,000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

A. ANDINAVE S.A. Y SUBSIDIARIAS: (Continuación)

- (3) Se aumenta el capital social en US\$ 100,000, quedando hasta la actualidad un capital social total US\$ 112,000 (US\$ 12,000 en el año 2004) que se dividen en 112,000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- (4) Se realizó un cambio en el objeto social, describiéndolo más detalladamente, definiendo su objeto social como:
- (i) Operar y administrar las instalaciones portuarias.
 - (ii) Operar como operador portuario a la carga, estiba, desestiba, descarga y depósito.
 - (iii) Brindar servicios técnicos especializados de logística multimodal, portuaria y extra-portuaria.
 - (iv) Brindar servicios de consolidación y des-consolidación portuaria y extra-portuaria de contenedores, servicios técnicos de mantenimiento y reparación de maquinarias y equipos de naves.

- ANDIPUERTO GUAYAQUIL S.A:

La Compañía fue constituida el 24 de agosto de 1998 mediante escritura pública e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 27 de agosto de 1998, con un capital suscrito de S/. 8,600,000,000 divididos en 8,600 acciones ordinarias y nominativas. La Compañía desde su fecha de constitución, ha celebrado 3 reformas mediante escrituras públicas, como se detalla a continuación:

Acto		Fecha Resolución	Fecha de Inscripción Registro Mercantil
Reformas varias	(1)	12-10-2001	25-10-2001
Aumento de capital	(2)	27-10-2005	27-04-2006
Cambio de Objeto social	(3)	26-10-2012	07-11-2012

- (1) Se realizó la conversión de sucres a dólares, convirtiendo el capital a esa fecha de la Compañía a dólares, quedando un capital suscrito de US\$ 344,000, divididos en 8,600 acciones ordinarias y nominativas a un valor de US\$ 40 cada una.
- (2) Se aumentó el capital suscrito de la Compañía en US\$170,000, quedando desde ese año y hasta la actualidad un capital suscrito de US\$ 514,000.

A. ANDINAVE S.A. Y SUBSIDIARIAS: (Continuación)

- (3) Se complementó su objeto social, definiendo que la Compañía podrá establecer servicios de almacenamiento temporal aduanero desde las instalaciones del terminal. También se incluye que la Compañía deberá diseñar, construir, operar y transferir posteriormente los bienes directamente utilizados en la concesión.

Las operaciones de la Compañía están sujetas a las diferentes entidades estatales de control, se rige bajo las normas societarias y tributarias vigentes en el País y por las disposiciones de su estatuto establecido en la constitución. Su domicilio principal y su lugar de operaciones efectivas están ubicados en la ciudad de Guayaquil.

El objeto social principal de la Compañía es brindar servicios portuarios, los mismos que incluyen uso de muelle, desembarque, embarque, almacenamiento, despacho, entre otros, a través de la administración del Terminal de Carga al Granel y Multipropósito, que fue adjudicado a la Compañía mediante licitación emitida por **Autoridad Portuaria de Guayaquil** en el año de 1999. Mediante este contrato, se le concede el uso de bienes públicos, ocupación y administración del mencionado terminal por un tiempo determinado, para la prestación de estos servicios con inversión en nuevas infraestructuras y equipamientos.

ANDIPUERTO GUAYAQUIL S.A., actualmente es el terminal de carga al granel más grande del Ecuador, debido a su capacidad en toneladas métricas y niveles de productividad, que superan a otros terminales. Su capacidad actual de almacenamiento es de 360.000 toneladas métricas.

- **TERMINAL LOGÍSTICO DE DURAN S.A. TLD.:**

La Compañía fue constituida el 11 de enero del año 2011 mediante escritura pública, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 28 de enero del mismo año, con un capital suscrito de US\$ 6,000 divididos en 6,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una.

- **CONVECTOR S.A.:**

La Compañía fue constituida e inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 24 de julio del 2007 como **TRANSNOBOA CÍA. LTDA.** En sesión de Junta General de Socios de celebrada el 23 de marzo del 2012, resolvieron cambiar la denominación de la compañía por la de **CONVECTOR S.A.**, cambiar su domicilio al cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

A. ANDINAVE S.A. Y SUBSIDIARIAS: (Continuación)**Moneda de presentación:**

Los estados financieros consolidados que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en éstas notas, han sido expresados en Dólares Estadounidenses (USDólares), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000. Las cifras de los estados financieros se presentan redondeadas a números enteros.

Bases de preparación de los Estados Financieros consolidados:

Los estados financieros consolidados de **El Grupo** han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías y Valores (en adelante Superintendencia de Compañías), emitida en la Resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006.

En cumplimiento con estas disposiciones establecidas por la entidad mencionada, **ANDINAVE S.A. Y SUBSIDIARIAS** han implementado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el año 2012, cuyo efecto por adopción por primera vez se registró en el patrimonio el 1 de enero del año 2012, tomando como referencia y como año de transición, los saldos expresados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2011, a excepción de **ANDIPUERTO GUAYAQUIL S.A.** que implementó NIIF para el año 2011.

Las políticas contables aplicadas por la Administración son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por nuevas normas e interpretaciones que es obligatoria su implementación para los períodos que se inicien en o después del 1 de enero del 2015.

Por la estructura y naturaleza de las operaciones, la adopción de dichas normas no tiene un efecto significativo en la presentación de sus estados financieros consolidados, por lo tanto, no es necesario realizar una re-expresión de los estados financieros consolidados comparativos.

A. ANDINAVE S.A. Y SUBSIDIARIAS: (Continuación)Aprobación de los estados financieros consolidados:

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre del 2015 que se adjunta, fueron emitidos por la Administración con la autorización de la gerencia **el 02 de mayo del 2016**, los que serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

Medición:

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre del 2015 han sido preparados en base al costo histórico, de adquisición o nominal, excepto por: los activos financieros que se miden bajo el costo amortizado, la propiedad, planta y equipo a su valor razonable, y las provisiones por beneficios a empleados que se miden en base al método actuarial de costo unitario proyectado.

- El **método de costo amortizado**, es el importe que se determina igualando los flujos de efectivo esperados menos cualquier disminución, descuento, comisión o deterioro.
- El **valor razonable**, es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, se lo determina de diferentes maneras:
 - Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos públicos, para partidas comparables que la Compañía puede acceder a la fecha de medición.
 - Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos y no activos, para partidas comparables incluyendo la información distinta al precio, como tasas de interés o plazos definidos contractualmente.
 - Nivel 3: Precios no cotizados en mercados activos, se utilizarán la información no cotizada para medir el valor razonable.
- El **método actuarial de costo unitario proyectado** cuantifica el valor actual de las obligaciones que la empresa va a incurrir en el futuro. Se utilizan bases técnicas como tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, experiencia de la población asalariada, a todas estas bases se le aplican ajustes acordes con la realidad de la Compañía y su propia estadística.

En la **Nota B, “Resumen de las políticas contables más significativas”** se explica el método aplicado para cada una de las cuentas.

A. ANDINAVE S.A. Y SUBSIDIARIAS: (Continuación)**Elaboración de estados financieros consolidados y reportes:**

El **Grupo** prepara sus estados financieros consolidados a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios y societarios. Al 31 de diciembre del 2015, los estados financieros consolidados se presentan comparativos con el año anterior, las notas a estos estados financieros consolidados incluye información descriptiva y narrativa para la comprensión de los estados financieros consolidados del período corriente, en cumplimiento de lo establecido en los párrafos 38 y 38A de la NIC 1. Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía, son uniformes con el año anterior.

Procedimientos de consolidación:

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estas normas establece que la entidad matriz (**ANDINAVE S.A.**) debe consolidar sus estados financieros con los de sus relacionadas línea por línea, adicionando las partidas que representan activo, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos de conceptos similares.

De acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 10, una entidad debe consolidar estados financieros con sus relacionadas siempre que posea el control sobre estas; se considera que existe control, cuando una compañía está expuesta o tiene derecho a recibir retornos variables por su participación en la Relacionada y además tiene la capacidad para influenciar sobre dichos retornos, debido a su poder de decisión sobre la Relacionada o receptora de la inversión.

El proceso para consolidar los estados financieros se basó en la premisa del control administrativo común entre las compañías consolidadas, y en sus porcentajes accionarios.

ANDINAVE S.A. controla a sus subsidiarias solamente si tiene:

1. Poder sobre la participada, es decir, tiene la capacidad de dirigir o influenciar en las actividades que afecten significativamente a los resultados de la participada,
2. Exposición o derecho a un retorno variable por su relación con la receptora de la inversión, y,
3. La capacidad de influenciar en los retornos que provee la inversión.

A. ANDINAVE S.A. Y SUBSIDIARIAS: (Continuación)

Según la Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 emitida por la Superintendencia de Compañías, están obligados a consolidar aquellas Compañías que forman parte del grupo económico establecido por el Servicio de Rentas Internas (en adelante SRI), cuyo resultado es diferente al establecido bajo los lineamientos de NIIF 10. El principal punto de referencia del SRI, para considerar a un grupo de Compañías como grupo económico, es el porcentaje de participación accionaria.

En consecuencia, el procedimiento aplicado para la elaboración de estados financieros consolidados fue el siguiente:

- Los saldos registrados por concepto de inversiones en asociadas fue eliminado junto con la porción del patrimonio neto.
- Todos los saldos y transacciones que se realizaron entre las compañías de **El Grupo** se eliminaron en su totalidad.
- Los estados financieros utilizados para la elaboración de los estados financieros consolidados, fueron emitidos a la misma fecha de presentación.
- Los estados financieros consolidados se elaboraron utilizando políticas contables uniformes para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

Negocio en Marcha:

Al cierre de cada ejercicio, la Administración evalúa la capacidad de **El Grupo** para continuar con sus operaciones en base a la hipótesis de negocio en marcha, es decir, que está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible. A la fecha de presentación de los estados financieros consolidados, la Administración no ha identificado ningún indicio que pudiera significar incertidumbre sobre su continuación como negocio en marcha y no tiene la intención ni la necesidad de liquidar anticipadamente de forma importante las operaciones.

El análisis Altman Z calcula las probabilidades de que una empresa pueda continuar como negocio en marcha mediante la combinación lineal de 5 ratios financieros, ponderados por coeficientes. Al 31 de diciembre del 2015, los indicadores del Grupo mantienen una puntuación estándar (Z) de 2.60 que, en aplicación de este método, se encuentran favorablemente en zona de seguridad financiera (Altman considera que esta zona de seguridad se encuentra a partir de una puntuación estándar $Z > 2.60$).

A. ANDINAVE S.A. Y SUBSIDIARIAS: (Continuación)**Uso de Estimaciones:**

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de **El Grupo** que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

A continuación mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas, que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme por las entidades que consolidan, e implementadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 31 de diciembre del 2015:

1. Instrumentos financieros:

El párrafo 11 de NIC 32 establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

De acuerdo con esta definición, **El Grupo** mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otros; como pasivos financieros, cuentas por pagar proveedores y otros.

1.1. Activos financieros:

NIIF 9 establece el tratamiento para la presentación de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. **El Grupo** realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor de adquisición o nominal. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros consolidados, **El Grupo** no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo en caja y bancos cuya moneda es el Dólar de los Estados Unidos de América, de alta liquidez; los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: Se reconocen como tales las inversiones que mantiene **El Grupo** en certificados de depósitos, con un plazo establecido de más de 90 días y una tasa de interés nominal fija. Se reconocen como inversiones mantenidas hasta su vencimiento cuando estas sean no derivadas y exista un acuerdo contractual, donde se establezca un plazo de vencimiento y sus pagos, siempre y cuando estos pagos sean fijos o determinables.

Su medición posterior se realiza aplicando el método del costo amortizado mediante el uso de la tasa de interés efectiva; se determina igualando los flujos de efectivos esperados menos cualquier disminución, descuento, comisión o deterioro (**Ver Nota A: Medición**). La amortización de estos intereses y cualesquier pérdida por deterioro son reconocidos en resultados del ejercicio. La tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se clasifican como de corto plazo dentro del activo corriente, a las que vencerán dentro del año siguiente; las inversiones con vencimiento futuro superior a 360 días se clasifican como de largo plazo.

Cuentas por cobrar comerciales: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la prestación de servicios; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega del servicio y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por **El Grupo**. Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide ajustando la provisión para cuentas incobrables.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

(Continuación)

La determinación de la provisión para cuentas incobrables se realiza en cumplimiento del párrafo 5.4.1 y 5.5.1 NIIF 9, utilizando una cuenta correctiva con saldo acreedor en el activo y cargo a resultados del ejercicio (costo amortizado); los castigos de cartera se reversan contra la provisión, esto en concordancia con lo establecido en el párrafo 22 de la NIC 18.

La provisión se calcula aplicando el 1% sobre los créditos pendientes de cobro generados en el año, sin que la provisión acumulada supere el 10% de su cartera total, de acuerdo al límite deducible establecido por en la Ley de Régimen Tributario Interno. La Administración para el año 2015 no considera la necesidad de constituir una provisión mayor.

A la fecha de presentación de los estados financieros separados, las cuentas por cobrar comerciales se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Otras cuentas por cobrar: Principalmente representan cuentas por cobrar a empleados y terceros, y anticipos a proveedores, que se liquidan en el corto y largo plazo.

Se registran al valor del desembolso realizado, para los préstamos a terceros su medición posterior se realiza aplicando el método del costo amortizado (**ver Nota A: Medición**). Los anticipos entregados a proveedores son importes entregados para que puedan iniciar su trabajo y se liquidan en base al devengado.

Deterioro de los activos financieros:

A la fecha de cierre de cada período, **El Grupo** evalúa alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor, como lo establece el párrafo 5.5.3 NIIF 9. Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable. En el período que se reporta no se han presentado indicios de deterioro del valor de los activos de la Compañía.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)**Baja de activos financieros:**

Como lo establece los párrafos 3.2.3 al 3.2.9 de NIIF 9, los activos financieros se dan de baja en cuentas, cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos, inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso; y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

1.2. Pasivos Financieros:

NIIF 9 establece el tratamiento para la presentación de pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados y los registrados al costo amortizado. **El Grupo** realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros consolidados, **El Grupo** no ha designado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados ni mantenido para negociar.

Obligaciones bancarias: Se registran a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están emitidas a tasas vigentes de mercado. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro gastos financieros.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales los proveedores y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los acuerdos contractuales de fondos, bienes o servicios, medidos al valor razonable y posteriormente, al costo amortizado. Para ello se utiliza el método de la tasa de interés efectiva y se reconoce el gasto a lo largo del periodo correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros consolidados, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 3.3.1 al 3.3.4 de la NIIF 9, los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se ha extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato, ha sido pagada o cancelada o ha expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos se debe reconocer en el estado de resultados del ejercicio.

2. Propiedad, planta y equipo:

Como lo establece el párrafo 7 de la NIC 16, se reconocen como un activo cuando es probable que **El Grupo** obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido con fiabilidad.

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden terrenos, maquinarias, edificios, inmuebles, muebles, enseres y equipos de oficina, equipos de herramienta, de oficina y de computación, vehículos, activos en proceso y otros activos; su clasificación se determina al momento de su registro inicial.

En general, estos activos están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

(Continuación)

Los terrenos se los contabiliza por separados del resto de activos considerados como propiedad, planta y equipo, son activos no depreciables debido a que su vida útil es ilimitada, en los casos en que el costo de este incluya los valores por desmantelamiento y rehabilitación, estos dos valores se podrán depreciar por el tiempo en el que se estima que se va a recibir los beneficios económicos por haber incurrido en esos costos, siguiendo los lineamientos establecidos en los párrafos 58 y 59 de la NIC 16.

Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registra contra resultados del período en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

Depreciación:

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del período en que ocurren. Al término de cada periodo, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento del párrafo 62 de NIC 16. La vida útil estimada para sus activos de propiedad, planta y equipo, y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

ACTIVOS	AÑOS	CUOTA ANUAL
Parqueaderos	25	4%
Sistemas de comunicación	20	5%
Maquinarias	10 - 13	10% - 7.69%
Muebles y enseres	10	10%
Otros activos	10	10%
Vehículos	5	20%
Equipos de computación	3	33.33%

De acuerdo con el párrafo 6 de NIC 16, el importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que **El Grupo** podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La Administración ha considerado determinar un valor residual del 20% para los vehículos, dado que espera una recuperación monetaria significativa por su disposición, al término de la vida útil estimada.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

3. Activos de la Concesión:

El Acuerdo de Concesión fue celebrado entre **AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL APG** (Cedente), quien es una entidad pública y **ANDIPUERTO GUAYAQUIL S.A.** (Concesionaria u Operador) quien es una entidad privada. Este acuerdo establece que la Concesionaria debe efectuar una serie de inversiones específicas en infraestructura portuaria y equipos durante los 5 primeros años, los mismos que se transferirán sin costo al cedente al finalizar el plazo de la concesión. El mencionado acuerdo cumple con los lineamientos establecidos en la CINIIF 12, para el registro de "Acuerdos de Concesión de Servicios".

El Acuerdo de Concesión, no establece que la Cedente esté en la obligación de entregar algún tipo de pago a la concesionaria por sus servicios. Debido a esto, la Concesionaria reconoce y mide estos activos siguiendo los lineamientos de la NIC 38, como lo establecen los párrafos del 15 al 19 y el 26 de la CNIIF 12.

Para el reconocimiento inicial de los activos de concesión, **El Grupo** registró las erogaciones relacionadas con la Concesión al costo; la medición posterior la realiza aplicando el método del costo: registra el costo de adquisición menos la amortización acumulada y menos el deterioro acumulado de su valor, esto en cumplimiento de los párrafos 24 y 74 de la NIC 38.

El acuerdo de concesión tiene un plazo establecido, por lo que el período de amortización de los bienes reconocidos como activos de la concesión, no es mayor al plazo que establece el Acuerdo. La vida útil se determina por el tiempo menor entre la vida útil del bien y el plazo de la concesión. No se establece ningún valor residual; esto en cumplimiento con lo establecido en el párrafo 97 de la NIC 38.

4. Propiedades de inversión:

Corresponden al edificio mantenido-para arrendamiento. Se registran al costo, que no excede su valor estimado de realización. Al cierre de cada ejercicio se efectúa un análisis para identificar indicios de deterioro de su valor.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados fluyan hacia **El Grupo**. Los costos por mantenimientos menores y otros asociados con los inmuebles son registrados en el estado de resultados cuando son incurridos.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

5. Deterioro del valor de los activos no financieros:

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, **El Grupo** evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, aplicando los lineamientos establecidos en la NIIF 9 y NIC 36, **El Grupo** estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; se reconocen en el estado de resultados en la clasificación de activo correspondiente. A la fecha de presentación de los estados financieros consolidados, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios

6. Impuesto a las ganancias:

El Grupo reconoce el impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en NIC 12 y determina el impuesto corriente y el impuesto diferido con cargo a resultados del ejercicio; los cargos por impuesto diferido relacionados con partidas que se reconocen en el patrimonio contra Otros Resultados Integrales, se presentan también en Otros Resultados Integrales. A la fecha de presentación de los estados financieros consolidados, **El Grupo** no reporta partidas relacionadas con impuestos reconocidas en Otros Resultados Integrales.

6.1. Impuesto corriente:

Como lo establecen los párrafos 12 al 14 de NIC 12, se reconoce como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado el período que corresponde. Los valores por retenciones en la fuente se compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones, se presentan como activo mientras sea probable su recuperación.

La base imponible o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes, el impuesto a la renta causado se determina aplicando la tasa del 22% desde el año 2013, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)**6.2. Impuesto diferido:**

Corresponde a la cantidad de impuestos por pagar o recuperar por el impuesto a la renta, en periodos futuros. Estos impuestos se originan por diferencias temporarias causadas entre la base imponible o tributaria de un activo o pasivo y su valor en libros. Estas diferencias, imponibles o deducibles, son pasivos o activos por impuestos diferidos, respectivamente.

- Son diferencias temporarias las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo, en el estado de situación financiera, y su base fiscal.
- Son diferencias temporales las que existen entre la ganancia fiscal y la contable, que se originan entre un periodo y se revierten en otro. Son también diferencias temporarias.

En cumplimiento de lo establecido en el párrafo IN 2 de NIC 12, **El Grupo** registra su impuesto diferido aplicando el método del pasivo basado en el balance, es decir, en base a las diferencias temporarias, en lugar del método del pasivo basado en el estado de resultados que se centra en diferencias temporales.

A la fecha de presentación de los estados financieros consolidados, **El Grupo** no mantiene activos y pasivos por diferidos,

7. Provisiones y contingencias:

De acuerdo con el párrafo IN2 de la NIC 37 "Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes", son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, el Grupo revela en las notas a los Estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

(Continuación)

8. Beneficios a empleados:

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a la NIC 19 "Beneficios a empleados" cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

8.1. Beneficios corrientes:

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del periodo en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía se acumulan liquidándose en la fecha correspondiente, que no es superior a un año.

8.2. Beneficios a largo plazo o post-empleo:

De acuerdo con los conceptos presentados en el párrafo 25 al 27 de la NIC 19, los beneficios de post-empleo se clasifican como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.
- En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó el servicio para la Compañía.

Estos beneficios a largo plazo se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

Los gastos por la jubilación patronal de los empleados, que laboran un tiempo menor a 10 años, se los reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año.

8.3. Beneficios por terminación:

De acuerdo con el párrafo 133 de la NIC 19, se reconocen beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando se encuentre comprometida de forma demostrable a:

- Rescindir el vínculo que le uno con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o
- Pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte del empleado.

Estos beneficios por terminación se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos que deberán efectuarse por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas. Los gastos de estas provisiones se los reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año.

9. Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros sean obtenidos por **El Grupo** y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contraprestación; los descuentos se registran disminuyendo el ingreso.

9.1. Prestaciones de servicio:

Como lo establece el párrafo 20 de la NIC 18, se reconocen considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del periodo sobre el cual se informa y cuando el resultado de la transacción puede estimarse con fiabilidad.

El resultado de una transacción puede ser medido con fiabilidad cuando cumple las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

(Continuación)

- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad;
- Los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

9.2. Intereses:

Como lo establece el párrafo 29 de la NIC 18, los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso por parte de terceros, de activos de la Compañía que producen intereses, se reconocen utilizando el método de tasa de interés efectiva, como contrapartida de la medición de las inversiones.

Para su reconocimiento, debe ser probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido con fiabilidad.

10. Gastos:

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

11. Otros Resultados integrales:

El párrafo 7 de NIC 1 establece que se reconocerá como resultado integral todos los ingresos o gastos que se generen por sucesos diferentes a los ordinarios, los cuales no tengan relación con la actividad generadora de la Compañía.

12. Principio de reconocimiento de resultados:

Se registran utilizando el método de devengados o acumulados: los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen, como lo establece el párrafo 27 de la NIC 1.

C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE ADOPCIÓN ANTICIPADA:

El Grupo decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretación que fueron emitidas por el IASB, pero que no es de carácter obligatorio su aplicación en los periodos iniciados el 01 de enero del 2015:

Norma / Interpretación	Vigencia (*)	Modificación importantes
Modificaciones a la NIC 27	Enero 1, 2016 (*)	Los estados financieros separados pueden optar por la aplicación del método de participación para la contabilización de sus inversiones.
NIIF 15	Enero 1, 2018 (*)	Lineamientos para la determinación del momento del reconocimiento e importe de los ingresos de actividades ordinarias por medio de 5 etapas claramente definidas.
Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38	Enero 1, 2016 (*)	- Disminución en el precio de venta de un bien producido por un activo, se puede considerar como obsolescencia técnica o comercial de ese activo. Factor a considerar en la depreciación y amortización. - No es apropiado utilizar un método de depreciación o amortización que se base en los ingresos que incluyen el uso de algún activo.
NIIF 14	Enero 1, 2016 (*)	Cuentas de diferimientos de actividades reguladas: Lineamientos para contabilizar las cuentas de diferimientos cuando sus precios o tarifas están sujetos a regulaciones, permite que las Compañías sigan aplicando sus PCGA anteriores aun siendo de aplicación obligatoria de esta norma y establece que los saldos y movimientos de estas cuentas deben presentarse por separado en los estados financieros.
Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 20	Enero 1, 2016 (*)	Modificaciones y aclaraciones en la aplicación de la excepción en la consolidación.
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Enero 1, 2016 (*)	Modificaciones a la contabilización en la venta o aportación de una subsidiaria a una asociada o negocio conjunto. Transacciones ascendentes.

(*) Se permite la aplicación anticipada.

C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE ADOPCIÓN ANTICIPADA: (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2015, no es posible determinar si estas normas van a afectar a la presentación de los estados financieros separados o cuantificar su posible efecto financiero en los mismos.

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:

1. Factores de riesgo financiero:

Las actividades de **El Grupo** se exponen a ciertos riesgos financieros como son los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez y de capitalización. La planificación general de gestión de riesgo de **El Grupo** se encuentra enfocada principalmente en lo impredecible de los mercados financieros, es por esto que trata de minimizar estos riesgos y los potenciales efectos adversos en el desempeño del Grupo.

La Gerencia General tiene a su cargo la administración de estos riesgos de acuerdo a políticas que proporcionan los principios para su control, así como las políticas elaboradas para las áreas específicas, como el riesgo de todo tipo de cambio, de interés y de créditos. A continuación se presenta los principales riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía:

1.1. Riesgo de mercado:

Corresponde a los riesgos asociados con los cambios en las tasas de cambio monetario, cambios en las tasas de interés, y cambios por decisiones gubernamentales. A continuación un análisis de cada una:

Cambios en los tasas de cambio monetario: Es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a las variaciones en las tasas de cambio monetario. Las operaciones que desarrolla **El Grupo**, las realiza en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país desde el año 2000, por lo tanto, no se presentan efectos significativos en los estados financieros consolidados por variaciones de este tipo.

Cambios en las tasas de interés: Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado, la exposición de este riesgo está principalmente relacionada con las obligaciones con diferentes entidades. **El Grupo** al 31 de diciembre del 2015 no mantiene obligaciones que le representen cargos financieros significativos, por lo cual el riesgo de cambios en las tasas de interés es bajo.

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

Sin embargo, es necesario mencionar que al final del periodo 2015 el mercado financiero presentó una moderada volatilidad de las tasas activas referenciales de interés, la cual terminó el año 2015 en 9.12% (8.19% para el año 2014), esta tasa aumentó en 0.93% en comparación con el año inmediato anterior.

Cambios en normas o regulaciones aduaneras: Es el riesgo de fluctuación del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero que se espera recibir, debido a cambios en las normas aduaneras, y otras regulaciones que afecten al tráfico internacional y nacional de mercancías. La exposición de este riesgo está principalmente relacionada con las disposiciones establecidas por el Gobierno Central.

1.2. Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un activo financiero o contrato suscrito con un cliente, que lleva a una pérdida financiera. Surge principalmente del efectivo, sus equivalentes e instrumentos financieros.

El riesgo de **El Grupo** está relacionado con sus actividades operacionales, principalmente por sus cuentas por cobrar comerciales, sus actividades financieras en las cuales incluye el efectivo.

Como parte de una política conservadora de gestión de riesgo de crédito, se analiza cualquier indicio de deterioro de la cartera y de ser necesario se estima una provisión para cuentas incobrables.

El Grupo al 31 de diciembre del 2015, mantiene su efectivo en instituciones financieras reconocidas a nivel nacional e internacional. A continuación un detalle de los bancos locales con sus respectivas calificaciones:

Entidad financiera	Calificación	
	2015	2014
Banco Bolivariano C.A.	AAA-	AAA-
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco Internacional S.A.	AAA-	AAA-
Banco CITIBANK Ecuador	AAA	AAA

D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)**1.3. Riesgo de liquidez y solvencia:**

Es el riesgo de que **El Grupo** no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionadas con pasivos financieros. La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez en inversiones en certificados bancarios por plazos mayores a 90 días, permitiendo de esta forma al Grupo desarrollar sus actividades normalmente.

La gestión del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento. La Gerencia del Grupo orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de sus recursos propios.

El riesgo de liquidez es motivo de permanente análisis por parte de la administración, por ello, siempre busca la forma de mejorar y optimizar las oportunidades para disponer de flujos de dinero a menor costo y en el momento que se requiere.

1.4. Riesgo de capitalización:

El Grupo administra una importante base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital del Grupo es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos del Grupo son:

- i) Salvaguardar la capacidad del Grupo para continuar operando, de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y,
- ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Los indicadores financieros al 31 de diciembre del 2015 determinan que **El Grupo** cuenta con el suficiente efectivo disponible para cubrir sus obligaciones a corto y largo plazo.

E. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
Cajas chicas		3,090	2,640
Bancos Locales	(1)	2,378,876	2,719,813
Bancos Internacionales	(1)	557,372	226,161
		2,939,338	2,948,614

(1) Corresponde a fondos mantenidos en cuentas corrientes en varios bancos, estos valores son de libre disponibilidad. A continuación el detalle:

		Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
<u>Banco Locales:</u>			
<u>Cuentas corrientes</u>			
Banco Bolivariano C.A.		1,464,689	1,610,668
Banco Internacional S.A.		862,879	994,488
Banco Pichincha C.A.		45,733	103,781
Citybank		5,575	10,876
		2,378,876	2,719,813
<u>Banco del exterior:</u>			
International Finance Bank		1,849	226,161
BBP Bank		555,523	
		557,372	226,161
		2,936,248	2,945,974

F. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO:

Banco Emisor	Plazo	Fecha			Al 31 de diciembre del	
	días	Emisión	Vto.	%	2015	2014
Banco Pichincha S.A.	123	24-09-2015	25-01-2016	5.25%	150,000	
Banco Pichincha S.A.	225	20-05-2014	31-12-2014	6.10%		500,000
Banco Pichincha S.A.	30	15-10-2014	14-11-2014	1.75%		2,050
Banco Bolivariano	181	25-06-2014	23-12-2014	6%		300,000
Banco Bolivariano	181	29-07-2014	26-01-2015	6.15%		471,000
Banco Bolivariano	181	10-11-2015	09-05-2016	6.50%	500,000	
Banco Bolivariano	181	03-12-2015	01-06-2016	7.10%	500,000	
Banco Bolivariano	182	25-11-2015	25-05-2016	6.80%	400,000	
Banco Internacional	365	22-10-2015	31-10-2016	5.90%	20,000	22,107
Banco Internacional	365	17-09-2014	22-09-2015	5.90% (1)	73,800	73,800
Banco Internacional	181	11-07-2014	08-01-2015	6.15%		471,000
Banco Internacional	181	12-09-2014	12-03-2015	6.10%		500,000
Banco Internacional	121	26-11-2014	27-03-2015	6.10%		500,000
Banco Internacional	186	12-10-2015	15-04-2016	6.60%	614,382	
Banco Internacional	181	28-07-2015	25-01-2016	6.50%	1,000,000	
BBP Bank	365	17-09-2015	17-09-2016	4%	290,000	
BBP Bank	365	16-09-2015	16-09-2016	4%	290,000	
BBP Bank	181	30-10-2015	28-04-2016	3.50%	250,000	
Total inversiones mantenidas hasta su vencimiento (corto plazo)					4,088,182	2,839,957
Banco Bolivariano	740	21-03-2014	28-03-2016	6.15% (2)	1,500,000	1,500,000
Banco Internacional	2526	17-02-2014	17-01-2021	5.75% (3)	1,500,000	1,500,000
Total inversiones mantenidas hasta su vencimiento (largo plazo)					3,000,000	3,000,000

(1) Corresponde a una inversión mantenida como garantía a favor del Municipio para la obtención de licencia ambiental.

(2) Estas inversiones fueron contratadas con especificación de cobro trimestral de intereses.

(3) Estas inversiones fueron contratadas con especificación de cobro de intereses al vencimiento.

G. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES:

		Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
Cientes locales y del exterior	(1)	1,052,828	843,563
Provisión para cuentas incobrables	(2)	(66,437)	(68,620)
		986,391	774,943

(1) Conformado principalmente por US\$50,750 por cobrar a *TENARIS GLOBAL SERVICES ECUADOR S.A.*, US\$250,434 a PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENTOS PRONACA, US\$93,301 a CERVECERIA NACIONAL CN S.A, US\$102,960 A ECUABULK S.A. Estas cuentas tienen un vencimiento menor a 90 días y se considera que no existen indicios de deterioro.

(2) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

		Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
Saldo inicial		(68,620)	(64,631)
Provisión del año	(i)	(8,436)	(5,943)
Castigos y reversos		10,619	1,954
Saldo final		(66,437)	(68,620)

(i) La provisión para cuentas incobrables se determina calculando el 1% del total de créditos concedidos durante el año, sin que exceda el límite de 10% sobre el total de la cartera. Fue reconocido contra resultados del ejercicio.

H. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
Empleados		46,012	56,009
Seguros pagados por anticipado		98,932	107,672
Anticipo a proveedores		111,113	239,633
Intereses por cobrar			19,063
Otras Cuentas por Cobrar	(1)	178,904	371,430
		434,961	793,807

(1) Corresponde a los anticipos entregados para mantenimientos, servicios extras contratados con terceros y otros. Estos valores son liquidados en el transcurso del mes siguiente, o en su caso, cuando finaliza el trabajo contratado.

I. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

Los movimientos realizados en los años 2015 y 2014, de los reconocidos como Propiedad, planta y equipos, es el siguiente:

Movimiento del año 2015:

	Saldo al 01/01/2015	Reclas.	Adiciones	Bajas	Saldo al 31/12/2015
Terrenos	1,678,966				1,678,966
Inmuebles	74,566	7,001,379			7,075,945
Muebles y equipos de oficina	255,866	48,218	67,438	(13,580)	357,942
Vehículos	587,829	2,937	29,182	(99,100)	520,848
Equipos de computación	287,747	(2,937)	84,451	(43,916)	325,345
Maquinarias	5,731,657	(1,825,201)	3,664,550	(5,075)	7,565,931
Instalaciones	2,105	84,794	25,400		112,209
Otros activos	65,974	405,535	89,870	3,678	565,057
Importaciones en tránsito	2,165,343	(2,175,914)	61,669	(51,098)	
Construcciones e proceso	3,538,811	(3,538,811)			
	14,388,774		4,022,560	(209,091)	18,202,243
Depreciación acumulada	(2,164,631)		(942,042)	151,815	(2,954,858)
	12,224,143		3,080,518	(57,276)	15,247,385

Movimiento del año 2014:

	Saldo consolidado al 31/12/2013	Ajustes por consolidación	Saldo al 01/01/2014	Reclas.	Adiciones	Bajas	Saldo al 31/12/2014
Terrenos	1,624,774		1,624,774		54,192		1,678,966
Inmuebles	186,291	(111,725)	74,566				74,566
Muebles y equipos de oficina	238,357	1	238,358		29,684	(12,176)	255,866
Vehículos	607,555	2,897	610,452		105,727	(128,350)	587,829
Equipos de computación	114,461	134,550	249,011		83,038	(44,302)	287,747
Maquinarias	4,083,780	415,498	4,499,278	63,593	1,239,763	(70,978)	5,731,656
Instalaciones	82,212	(15,944)	66,268			(64,253)	2,015
Otros activos	34,410	15,944	50,354		17,510	(1,890)	65,974
Importación en Tránsito	455,374	-	455,374	(63,593)	1,773,563		2,165,344
Construcciones en proceso	404,938	(400,499)	4,439		3,534,372		3,538,811
	7,832,152	40,722	7,872,874	-	6,837,849	(321,949)	14,388,774
Depreciación acumulada	(1,654,295)	(31,958)	(1,686,253)		(698,104)	219,726	(2,164,631)
	6,177,857	8,764	6,186,621	-	6,139,745	(102,223)	12,224,143

J. PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Edificio	111,725	111,725
Provisión por deterioro	(23,758)	(23,612)
(1)	87,967	88,113

(1) Corresponde a una oficina adquirida en la ciudad de Quito, se mantiene en alquiler operativo por un arrendamiento mensual. Al 31 de diciembre del 2015, se determinó el costo del bien en base al avalúo del impuesto predial del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, cuyo valor fue de US\$ 87,967, registrando un gasto por deterioro de US\$146 en los resultados del ejercicio.

K. ACTIVOS EN CONCESIÓN:

La Compañía (Concesionaria), ha cumplido con todas las inversiones exigidas por en el acuerdo firmado con Autoridad Portuaria de Guayaquil (Cedente) de forma anticipada. Por lo cual, no se encuentra en la obligación de invertir en el terminal que le fue concedido. De acuerdo con el contrato de concesión, el monto de inversión requerido por el Cedente es de US\$11,660,000 (Ver **Nota AA**)

Al 31 de diciembre del 2015, el costo los activos en concesión asciende a US\$8,624,922. Mediante modificación al contrato de concesión realizada en el año 2005, se estableció la compensación del pasivo por US\$ 4,586,971 mantenido a favor de la Cedente, por facturas pendientes de pago, a través de la sesión de bodegas registradas como parte de la inversión requerida. De esta forma, la sumatoria de ambos rubros supera la inversión requerida en el contrato de concesión.

A continuación el movimiento de estos activos por el año 2015 y 2014, y el detalle de las bodegas entregadas para cancelar el pasivo mencionado:

Movimiento del año 2015:

	Saldo al 01/01/2015	Adiciones	Bajas	Saldo al 31/12/2015
Infraestructura	7,937,517		(203,009)	7,734,508
Contenedores	28,538			28,538
Equipos y herramientas	698,427		(1,200)	697,227
Equipos de laboratorio	12,198			12,198
Equipos de seguridad	155,082	851	(3,482)	152,451
	8,831,762	851	(207,691)	8,624,922
Amortización acumulada	(4,572,804)	(527,483)	212,076	(4,888,211)
	4,258,957	(526,632)	4,387	3,736,711

K. ACTIVOS EN CONCESIÓN: (Continuación)**Movimiento del año 2014:**

	Saldo al 01/01/2014	Adiciones	Bajas	Saldo al 31/12/2014
Infraestructura	7,933,717	4,920	(1,120)	7,937,517
Contenedores	28,538			28,538
Equipos y herramientas	709,384		(10,957)	698,427
Equipos de laboratorio	12,198			12,198
Equipos de seguridad	166,456		(11,375)	155,082
	8,850,293	4,920	(23,452)	8,831,762
Amortización acumulada	(4,116,061)	(554,415)	97,672	(4,572,804)
	4,734,232	(549,495)	74,220	4,258,957

L. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
Inchpac S.A.	(1)	216,000	
Partes Relacionadas	(2)	2,563,692	1,263,173
		2,779,692	1,263,173

(1) Al 31 de diciembre del 2015, reclasificamos esta cuenta al activo no corriente, debido a que su naturaleza corresponde a un préstamo otorgado en años anteriores a *INCHPAC S.A.*, el mismo que genera una tasa de interés del 10% anual. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía registra un ingreso por intereses de US\$ 21,600.

(2) Ver detalle de estas cuentas en la **Nota Z (4)**.

M. OBLIGACIONES BANCARIAS:

Para los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014, el movimiento de los préstamos bancarios es como sigue:

	Porción Corriente		No corriente	
	2015	2014	2015	2014
	(USD)	(USD)	(USD)	(USD)
Banco Bolivariano (1)	95,001	94,116		95,001
Banco Internacional (2)	91,851		361,940	
	186,852	94,116	361,940	95,001

M. OBLIGACIONES BANCARIAS: (Continuación)

- (1) Corresponden a un financiamiento con el Banco Bolivariano por el valor de \$280,923.20 para el financiamiento de los Cabezales JAC a una plazo de 3 años, pagos mensuales con vencimientos hasta Noviembre/2016 a una tasa de interés nominal del 9.63%. El valor total de capital pagado durante el año 2015, ascienden a \$94,115.86 y los Gastos Financieros fueron de \$14,385.69
- (2) Corresponden a un financiamiento con el Banco Internacional por el valor \$517,500.00 para el financiamiento de los Cabezales FREIGHTLINER a un plazo de 5 años, pagos mensuales con vencimientos hasta Marzo/2020 a una tasa de interés nominal del 7.75%. El valor total del capital pagado en el año, ascienden a \$63,708.93 y los Intereses Pagado ascienden \$32,860.08 de los cuales \$7,668.14 fueron considerados como Costos del Activo y la diferencia como Gastos Financieros.

N. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Proveedores locales	496,323	304,206
Autoridad Portuaria de Guayaquil	59,924	37,710
	556,247	341,916

O. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA:

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Retenciones en la fuente RDP	14,169	43,075
Retenciones a terceros	27,566	21,293
Retenciones de IVA	57,097	25,940
IVA en ventas	69,297	137,215
Impuesto a la renta del ejercicio (1)	798,880	730,716
	967,010	958,239

(1) Ver determinación del impuesto en **Nota Y**.

P. PASIVOS POR PROVISIÓN A TRABAJADORES:

		Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
Décimo Tercer y cuarto sueldo		73,209	75,553
Vacaciones y sueldos por pagar		168,087	139,637
Obligaciones con el IESS		67,463	73,164
Participaciones de trabajadores	(1)	986,808	864,122
		1,295,567	1,152,476

(1) Ver determinación de la participación de los trabajadores en la utilidad en **Nota X**.

Q. OTROS PASIVOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
Provisiones y anticipos	(1)	157,589	71,260
Dividendos por pagar accionista			123,717
Anticipos atención naves	(2)	277,679	212,550
Otros pasivos corrientes		16,454	8,120
		451,722	415,648

(1) Corresponde principalmente US\$66,998 a los intereses provisionados por las obligaciones financieras, las cuales fueron contratadas con pagos de capital e intereses al vencimiento.

(2) Corresponde a valores que recibe **El Grupo** en calidad de anticipos, para cubrir los gastos que se generen por las naves que atracan en los Puertos de Esmeraldas y Guayaquil.

R. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO:

		Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
Instituciones financieras locales	(1)	5,738,801	5,119,037
Importadora Industrial Agrícola S.A. IIASA	(2)	87,764	128,129
		5,826,565	5,247,166
Porción corriente de las obligaciones financieras		(467,484)	(300,562)
		5,359,081	4,946,604

(1) Corresponde a los préstamos que mantiene contratado **El Grupo**, a continuación el detalle:

Institución Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Tasa de interés %	Valor del Préstamo	Saldo al 31 de diciembre del	
					2015	2014
Bco. Bolivariano	14-07-2014	12-07-2017	9.630%	300,000	158,333	258,333
Bco. Bolivariano	4-01-2013	4-01-2016	9.630%	198,240	5,507	71,587
Bco. Bolivariano	01-11-2013	01-11-2016	9.630%	280,923		189,117
Bco. Bolivariano	27-05-2015	28-05-2018	8.830%	62,821	50,606	
Bco. Bolivariano	27-05-2015	28-05-2018	8.830%	93,834	75,589	
Bco. Bolivariano	8-05-2015	7-05-2018	8.830%	250,488	201,764	
Bco. Bolivariano	31-03-2014	28-03-2016	9.850%	1,500,000	1,500,000	1,500,000
Bco. Internacional	21-04-2015	21-04-2020	8.950%	315,000	285,064	
Bco. Internacional	18-02-2014	12-01-2021	7.750%	1,500,000	1,500,000	1,500,000
BBP Bank	23-07-2015	25-07-2016	3%	1,600,000	1,600,000	1,600,000
Bco. Internacional	N/A	N/A	N/A	N/A	361,939	
					5,738,801	5,119,037

R. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO: (Continuación)

- A continuación detallamos los vencimientos (pagos) futuros de las obligaciones contratadas con las instituciones financieras locales:

Vencimientos futuros				
2016	2017	2018	2019	2020
100,000	58,333			
5,507				
20,940	20,940	8,725		
31,278	31,278	13,032		
83,528	83,528	34,708		
55,085	60,222	65,839	71,979	31,938
125,662				
422,000	254,301	122,305	71,979	31,938

- La Compañía mantiene garantizadas sus operaciones financieras con activos de su propiedad, mediante un contrato con reserva de dominio a favor de la institución financiera. A continuación el detalle:

Activos en Garantía		
Saldo al 31-12-2015	Descripción de la garantía	Valor
158,333	Montacargas, Kalmar, 25 TN	349,841
5,507	Payloader, Caterpillar, 145 HP 950H	330,400
50,606	Maquinaria SEM 638, serie SEM0063KS3X00894, motor 78055908.	79,000
75,588	Maquinaria SEM 650B, serie SEM00650CS5B08560, motor C914B003840.	118,000
201,764	Maquinaria Komatsu D65PX-16, serie 81885, motor 26870114.	315,000
285,064	Maquinaria Komatsu D65PX-16, serie 81880, motor 26870075.	315,000
		<u>1,507,241</u>

- (2) Corresponde al contrato contractual que celebró **El Grupo**, en la cual adquiere una maquinaria y cuyo costo es financiado directamente por el proveedor. A continuación el detalle:

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Tasa de interés %	Valor del Préstamo	31-12-2015
30-09-2014	30-09-2017	12%	192,000	87,764

R. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO: (Continuación)

- Los vencimientos futuros de este financiamiento vigente al 31 de diciembre del 2015 es:

Vencimientos futuros	
Porción corriente	2017
45,484	42,280

- El valor total de capital pagado durante el año 2014 asciende a US\$ 63,871, con sus respectivos intereses por US\$ 2,657.

S. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2015	2014
Jubilación patronal	(1)	573,262	605,774
Bonificación por desahucio	(2)	198,848	154,681
Despido intempestivo	(3)	88,171	64,005
		860,281	824,460

- (1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue:

		2015	2014
Saldo inicial:		605,774	492,583
Costo neto del periodo:		111,097	77,571
Pagos:		(96,360)	
Pérdidas (Ganancias) de años anteriores:	(i)	(47,249)	35,620
Saldo final:		573,262	605,774

- (2) El movimiento de la provisión para la bonificación por desahucio, fue como sigue:

		2015	2014
Saldo inicial:		154,681	136,321
Costo neto del periodo:		52,787	20,978
Pagos:		(25,908)	(1,951)
Pérdidas (Ganancias) de años anteriores:	(i)	17,297	(667)
Saldo final:		198,848	154,681

S. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS: (Continuación)

- (i) Importes reconocidos como otros resultados integrales, que afectan directamente al patrimonio, debido que corresponden ajustes a la provisión realizada en años anteriores por cambios demográficos y de variables. Ver **Nota R.**

(3) El movimiento de la provisión por despido intempestivo, fue como sigue:

	2015	2014
Saldo inicial:	64,005	51,329
Costo neto del período:	20,087	9,066
Pagos:	(1,870)	
Pérdidas (Ganancias) de años anteriores: (i)	5,949	3,610
Saldo final:	88,171	64,005

Estas estimaciones fueron calculadas mediante estudio actuarial, quienes aplicaron el Método de Costeo Unitario Proyectado (MCUP), el cual consiste en determinar las provisiones tomando en consideración variables como los índices de mortalidad, invalidez, cesantía y experiencia en los empleados.

T. PATRIMONIO:

- Capital social:** El capital social de **ANDINAVE S.A Y SUBSIDIARIAS.**, está compuesto por 12,000 acciones comunes y nominativas, cuyo valor nominar es de US\$ 1 distribuidos en: 4,000 acciones (33.33%) para Rizzo Reyes Andrés Hernán, 4,000 acciones (33.33%) para Rizzo Reyes De Mussfeldt María José y 4,000 acciones (33.33%) para Rizzo Reyes Francisco José. No cotizan sus acciones en la Bolsa de Valores.
- Reserva facultativa:** De acuerdo a la legislación societaria vigente en el país, permite a las sociedades constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General de Accionistas.

En el año 2015, la Junta General de Accionistas determinó mediante Acta de Junta General Ordinaria celebrada el 31 de marzo del 2015, transferir el 100% de su utilidad neta del ejercicio 2014 a esta cuenta, cuyo valor asciende a US\$361,751 (US\$1,639,353 para el año 2014).

T. **PATRIMONIO:** (Continuación)

3. **Reserva legal:** De acuerdo con la legislación societaria vigente en el país, El Grupo ha cumplido en transferir el 10% de su utilidad neta del ejercicio, completando el 50% de su capital social. Esta reserva no puede ser distribuida entre los accionistas, excepto en los casos de liquidación de la Compañía. El saldo se puede utilizar para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital social.

4. **Resultados acumulados:** En esta cuenta se registran los resultados no distribuidos y atribuibles a los propietarios de la Controladora; corresponden a US\$2,466,128 originados durante el ejercicio 2015 y US\$10,340,109 originados durante ejercicios anteriores. El saldo correspondiente a ejercicios anteriores corresponde principalmente al ajuste de las inversiones en asociadas mantenidas al costo.

Esta cuenta incluye también US\$258,000 con saldo deudor que corresponde al ajuste por adopción NIIF por primera vez.

5. **Otros resultados integrales:** Esta cuenta se registran los ajustes de pérdidas o ganancias provenientes de las provisiones actuariales. Para el año 2015, el efecto neto de estos ajustes es una pérdida por US\$ 31,807

U. **INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:**

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Servicios portuarios	9,059,469	7,282,268
Servicios logísticos	640,251	1,019,571
Venta de bienes	40,830	
Otros servicios portuarios	9,351	55,177
Almacenamiento	6,013,515	5,155,728
Alquiler de maquinarias	2,482,575	2,032,845
Intereses ganados	302,463	192,386
Otros ingresos ordinarios	502,207	526,452
Transporte de carga	1,415,431	478,760
Ajustes, descuentos y mermas		665
	20,466,092	16,743,852
Devoluciones ventas y descuentos	(172,140)	(112,439)
	20,293,952	16,631,413

V. COSTOS DE VENTA:

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Costos del personal	2,486,628	2,172,089
Transporte	381,365	522,545
Almacenaje y equipo	174,701	116,252
Costos no monetarios	638,108	430,757
Servicios portuarios	3,996,648	3,383,281
Otros costos del personal	188,221	161,258
Otros costos	(1) 1,395,636	502,991
	9,261,308	7,289,173

(1) Para el año 2015, incluye US\$740,978 registrados por la subsidiaria Convector S.A. y corresponden a Costos por equipos, repuestos, mantenimiento, combustible, transporte de terceros, seguros de maquinarias y otros costos.

W. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Sueldos y otras remuneraciones	682,764	562,662
Beneficios sociales y aportes	420,301	209,323
Gastos de viaje	7,976	26,774
Impuestos y contribuciones	39,672	28,990
Provisiones laborales	183,971	126,075
Gastos no monetarios	16,218	20,686
Otros gastos	76,991	255,502
Honorarios a profesionales	9,647	1,070
Varios servicios	446,814	34,420
Varios bienes	18,005	464
	1,902,359	1,265,966

X. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LA UTILIDAD:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

A continuación, el detalle la base para el cálculo correspondiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Utilidad del ejercicio:	6,190,165	5,992,221
Gastos no deducibles	388,557	339,904
Gastos rentas exentas		400
Ingresos exentos		(571,709)
Base para el cálculo de la participación de trabajadores	6,578,722	5,760,816
15% de participación de trabajadores	986,808	864,122

Y. IMPUESTO A LA RENTA:

El impuesto a la renta se lo calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada, y se carga como gastos del período en que se genera. Las normas tributarias vigentes en el país establecen, que las sociedades constituidas en el país, así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible, tarifa que se mantiene fija desde el año 2013, según lo establece el Código Orgánico de la Producción, comercio e Inversiones.

El 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, la misma que crea el Anticipo de Impuesto a la Renta, el mismo que debe ser cancelado por las personas naturales, sucesiones indivisas, y las sociedades, que estén sujetas al impuesto a la renta, en las formas que establece esta ley. A partir del año 2010, este anticipo de impuesto a la renta se convierte en el impuesto mínimo a pagar, en los casos en que el impuesto causado es menor al anticipo calculado del año anterior.

Durante el ejercicio económico 2015, **El Grupo** registra un pasivo y un gasto por concepto de este impuesto. A continuación de detalla la base para el cálculo correspondiente:

Y. IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2014
Andinave S.A.	67,565.72	37,928
Andigrain S.A.	227,584.87	254,589
Andipuerto Guayaquil S.A.	872,409.11	785,485
Terminal Logístico Duran S.A. TLD	5,648.06	
Convector S.A.	53,303.09	19,221
	1,226,511	1,097,223

Durante el año 2015, el impuesto a la renta por compañía, se determinó de la siguiente manera:

	ANDINAVE S.A.	ANDIGRAIN S.A.	ANDIPUERTO GUAYAQUIL S.A.	TERMINAL LOGISTICO DURAN S.A. TLD	CONVECTOR S.A.	TOTAL
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	321,813	1,092,814	4,476,698	8,231	290,609	6,190,165
Participación de trabajadores	54,197	182,555	699,793	6,041	44,222	986,808
Gastos no deducibles	39,501	124,217	188,592	32,040	4,207	388,557
Gastos rentas exentas	-	-	-	-	-	-
Ingresos exentos	-	-	-	-	-	-
Amortización pérdidas	-	-	-	8,558	8,307	16,864
Base Imponible	307,117	1,034,477	3,965,496	25,673	242,287	5,575,049
Impuesto causado calculado	67,565.74	227,584.87	872,409.11	5,648.06	53,303.09	1,226,511
Anticipo mayor a impuesto causado o impuesto causado:	67,566	227,585	872,409	5,648	53,303	1,226,511
Anticipo pagado	(26,905)	-	-	-	(1,003)	(27,908)
Retenciones en la fuente del año	(13,579)	(63,898)	(300,949)	(11,655)	(14,397)	(404,478)
Crédito tributario de años anteriores (Crédito tributario)	(1,252)	-	-	-	-	(1,252)
impuesto por pagar	25,830	163,687	571,460	(6,007)	37,903	792,873

(1) Ver Nota O (1)

Z. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

A continuación se indican las transacciones realizadas con Compañías relacionadas no sujetas a consolidación, debido a que **ANDINAVE S.A.** no posee control sobre estas y que principalmente lo conforman los accionistas:

1. Ventas de servicios:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del		
	2015		2014
	Valor	No. Trans.	Valor
Pacificlink S.A.	2,983	18	4,504
Anditrade S.A.	89	1	
	3,072	19	4,504

2. Contratación de servicios:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del		
	2015		2014
	Valor	No. Trans.	Valor
Anditrade S.A.	41,000	13	18,500
Pacificlink S.A.	139	5	16,104
	41,139	18	34,604

3. Prestamos entre relacionadas:

	Al 31 de diciembre	
	2015	Nº Trans
Anditrade S.A.	30,000	2
Cargomar S.A.	6,250	2
Kindom	33,000	3
Tuklajem S.A.	108,000	1
Ocean house	336,400	16
Inmobiliaria villarica S.A.	20,000	2
	533,650	26

Z. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS: (Continuación)**4. Saldos por cobrar al 31 de diciembre del 2015:**

	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Cargomar S.A.	111,168	105,918
Anditrade S.A.	91,500	151,632
Consortio Portuario Andino	302,254	302,254
Ocean House	1,192,270	196,053
Inmobiliaria villarica S.A.	168,500	-
Tuklajem	665,000	
Kindom	33,000	
	<u>2,563,692</u>	<u>755,857</u>

Estos préstamos no generan intereses, ni tienen plazo establecido; para el año 2015, la Administración ha decidido formalizar estos préstamos, estableciendo las formas de pago y los intereses.

5. Inversiones:

La Junta de General de Accionista de ANDIGRAIN S.A. mediante acta firmada el 3 de mayo del 2013, decidió realizar nuevas inversiones para los años 2014 y 2015 en *TERMINAL LOGÍSTICO DE DURAN S.A TLD*; para lo cual, aprobaron que los préstamos recibidos durante esos años sean registrados como aportes para futuras capitalizaciones en el patrimonio de la Compañía. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía registró como aportes para futuras capitalizaciones US\$1,450,000.

6. Remuneraciones del personal clave:

Las remuneraciones del personal gerencial clave se reconocen como gastos del periodo. A continuación el resumen de las remuneraciones percibidas por el personal gerencial clave:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del	
	2015	2014
Sueldos y honorarios	601,654	469,557
Beneficios sociales	69,265	58,963
Utilidades pagadas	3,647	6,066
	<u>674,566</u>	<u>534,586</u>

AA. CONTRATO DE CONCESIÓN DE OCUPACIÓN Y USO DE BIENES PÚBLICOS:

Este contrato fue celebrado y elevado a escritura pública el 27 de abril de 1999 con el nombre de "*Contrato de concesión de ocupación y uso de bienes públicos del dominio público para la prestación de servicios portuarios con inversión en nuevas infraestructuras y equipamiento del Terminal Granelero y Multipropósito por la Autoridad Portuaria de Guayaquil*", entre **Autoridad Portuaria de Guayaquil APG**, y **Andipuerto Guayaquil S.A.**

El 24 de marzo del año 2011, se suscribió la última modificación al contrato, cuyo objeto principal fue modificar el contrato anterior para restablecer el equilibrio económico financiero de la concesión. Esta reforma se la realizó debido a las variaciones negativas en los presupuestos que sirvieron inicialmente en la presentación de la propuesta para la licitación. A continuación un resumen de los aspectos más importantes del contrato:

1. Objeto del contrato:

El objetivo principal del contrato, es conceder el uso de bienes, ocupación y administración del Terminal de Carga al Granel y Multipropósito para la prestación de servicios portuarios y complementarios. La Concesionaria debe cumplir con un cronograma de inversiones en nuevas infraestructuras y equipamientos para la operación y explotación del mismo.

Estas inversiones incluyen el mejoramiento, diseño, planificación, construcción y puesta en operación de infraestructuras y superestructuras adicionales que complementa a este terminal para facilitar la prestación de los servicios mencionados.

De acuerdo al contrato, la Concesionaria podrá prestar los siguientes servicios:

- a. Uso de muelles.
- b. Desembarques o embarques de contenedores llenos o vacíos.
- c. Almacenamiento.

Adicional a los servicios enmarcados en los tres puntos anteriores, la Concesionaria se encuentra facultada para brindar servicios complementarios, los mismos que son inherentes a los servicios antes mencionados. No puede efectuar operaciones diferentes, ni destinar áreas e instalaciones para otro uso o actividad distinta a la autorizada.

AA. CONTRATO DE CONCESIÓN DE OCUPACIÓN Y USO DE BIENES PÚBLICOS:
(Continuación)

2. Inversión requerida:

De acuerdo al contrato, los rubros de la inversión requerida son los siguientes:

Año	Inversión	Monto
1	Obras y equipamientos obligatorios	3,210,000
2	Obras y equipamientos obligatorios	300,000
3	Obras y equipamientos obligatorios	300,000
4	Obras y equipamientos optativos	3,925,000
5	Obras y equipamientos optativos	3,925,000
Total:		<u>11,660,000</u>

3. Obligaciones de la Concesionaria:

La Concesionaria está obligada a presentar a la Cedente, la información relacionada al presente contrato, así como aceptar los controles que corresponden a la entidad mencionada. El presente contrato obliga a la concesionaria a presentar información de forma anual y mensual, a continuación el detalle:

Información anual:

- Informes estadísticos relativos a la concesión.
- Informes de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura.
- Planes de mejoras futuras.
- Balance anual auditado y su evaluación de control interno.
- Estadísticas de accidentes laborales, incluyen todas las modalidades de robo.

Información mensual:

- Informe estadístico general.
- Informe sobre previsiones de tráfico de cargas.
- Informe sobre movimientos de cargas y buques.
- Informe de los precios por los servicios prestados.
- Estadísticas de accidentes laborales, incluyen todas las modalidades de robo.

AA. CONTRATO DE CONCESIÓN DE OCUPACIÓN Y USO DE BIENES PÚBLICOS:
(Continuación)**4. Plazo de la concesión:**

El plazo de la concesión inicialmente fue de 20 años no renovables. En la última reforma al contrato se amplió el plazo a 25 años; vence en el año 2024.

5. Garantías que debe mantener el Concesionario:

- a. De Fiel cumplimiento del cronograma de obras e inversión, por el monto de US\$910,000. Esta garantía se renueva y ajusta anualmente, hasta el cumplimiento de las inversiones acordadas. En vista que la Concesionaria ha cumplido con el monto de inversiones acordado, no se mantiene vigente esta póliza.
- b. De Fiel cumplimiento de explotación de la concesión por el monto de US\$910,000, la que se renueva y mantiene vigente durante el plazo de la concesión. El volumen de carga mínima anual al granel es de 400.000 TM.

6. Canon a pagar por concesión:

La Concesionaria está obligada a pagar a la Cedente un canon fijo y un canon variable; estos cánones fueron revisados y modificados en la última reforma; a continuación el detalle:

a. Canon fijo:

Se comprometía a pagar un valor fijo anual dividido en 12 pagos mensuales, este canon incrementa anualmente a partir del 1 de abril del 2011 automáticamente en un porcentaje igual al índice inflacionario, según la información publicada por el INEC.

b. Canon variable:

Esto se paga en función a las exportaciones e importaciones realizadas.

Este canon incrementa anualmente a partir del 1 de abril del 2011 automáticamente en un porcentaje igual al índice inflacionario, según la información publicada por el INEC.

7. Otros compromisos del Concesionario:

- a. De los tributos y los consumos: Cumplir con todas las leyes tributarias, pago de impuestos, tasas y contribuciones.

AA. CONTRATO DE CONCESIÓN DE OCUPACIÓN Y USO DE BIENES PÚBLICOS:
(Continuación)

- b. Entrega y conservación de las instalaciones: la cedente entregará equipos e instalaciones mediante acta entrega – recepción. El concesionario se hará cargo del inventario y los honorarios de los técnicos, de los gastos de mantenimiento y conservar en buen estado, higiene, seguridad y medio ambiente.
- c. Devolución de las instalaciones a la APG: Los bienes e instalaciones deben ser devueltos en las mismas condiciones.
- d. Preservación y protección del medio ambiente: Su actividad no podrá afectar en ninguna forma al medio ambiente.

8. Responsabilidades del Concesionario:

Será responsable de la seguridad y el buen trato de la mercadería, orden, vigilancia y limpieza del área concesionada. Control de entrada y salida del personal, vehículos y mercaderías. Las acciones no podrán transferirse a terceros, ni entre los mismos socios por los 5 primeros años.

BB. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2015, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el **exterior**, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a **US\$3,000,000**, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el **exterior**, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los **US\$15,000,000** deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

BB. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

El Grupo no tiene la obligación de presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, ni Informe Integral de Precios de Tránsito, debido a que durante el año 2015, no reporta transacciones con partes relacionadas que superen los límites establecidos por la Ley para su presentación, por lo tanto no ha contratado la elaboración del mencionado informe.

CC. EVENTOS SUBSECUENTES:

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el período terminado al 31 de diciembre del 2015.